

MIGRAR BAJO LA SOMBRA

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CRISIS DE
PROTECCIÓN EN MÉXICO DURANTE 2025



REDODEM A.C.
Red de Documentación
de las Organizaciones
Defensoras de Migrantes



REDODEM A.C.

**Red de Documentación
de las Organizaciones
Defensoras de Migrantes**



REDODEM A.C.

Red de Documentación
de las Organizaciones
Defensoras de Migrantes

Evidencia desde los albergues y organizaciones que Migrar en la sombra: La transformación de la crisis de protección en México durante 2025. Informe anual descriptivo.

Obra colectiva elaborada y publicada por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM), A.C.



Migrar en la sombra: La transformación de la crisis de protección en México durante 2025. Informe anual descriptivo. © 2026 por Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes AC tiene licencia CC BY-NC-ND 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

- Licencia snte Indautor en trámite -

Coordinación de la Comisión de Investigación

Ignacio Martínez Ramírez - Abba A.C. CCIAPM

Acompañamiento técnico y análisis

Raúl Andrés Jiménez Pérez

Samantha Hernández Cerón

Mario Ulises Monroy Bersosa

Cuidado editorial

Samantha Hernández Cerón

Diseño editorial

Daniela Trujillo

Diseño de Portada

Sara Kulli

Fotografías

Luis Luján, Esteban Ruiz Blancas y Archivo Redodem

Este informe es resultado del esfuerzo cotidiano de las y los registradores, del personal y de las personas voluntarias de las organizaciones que integran la REDODEM. Su compromiso con la documentación de la movilidad humana forzada, realizado a pie de vía, hace posible la producción de la evidencia que sustenta este análisis. A todas ellas y ellos, nuestro más sincero reconocimiento.

RED DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE MIGRANTES

Coordinación General:

- **Albergue La Sagrada Familia, A. C..**
Apizaco, Tlaxcala

Comisión de Investigación:

- **Abba A.C. CCIAPM**
Celaya, Guanajuato
- **Casa del Migrante CasaNicolás**
Guadalupe, Nuevo León
- **Oasis Providencial A.C. Albergue Decanal Guadalupano**
Tierra Blanca, Veracruz
- **Dignidad y Justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre**
Guadalajara, Jalisco
- **Casa del Migrante Monseñor Guillermo Ranzahuer González**
Oluta, Veracruz
- **Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN).**
Ciudad de México

Comisión de Incidencia:

- **Dignidad y Justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre**
Guadalajara, Jalisco
- **Albergue Tochan-Nuestra Casa**
Ciudad de México
- **Casa del Migrante San Carlos Borromeo**
Salamanca, Guanajuato
- **Casa del Peregrino Migrante**
Huichapan, Hidalgo
- **Centro de Día para Migrantes Jesús Torres**
Torreón, Coahuila

Comisión de Fortalecimiento Institucional

- **Programa Casa Refugiados A.C.**
Ciudad de México
- **Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García**
Palenque, Chiapas
- **Casa de la Caridad Hogar del Migrante**
San Luis Potosí, San Luis Potosí
- **Albergue El Samaritano**
Atitalaquia, Hidalgo
- **Uno de Siete Migrando, A.C.**
Chihuahua, Chihuahua

- **Albergue para Migrantes Toribio Romo**
Querétaro
- **Refugio Casa del Migrante**
Tlaquepaque, Jalisco

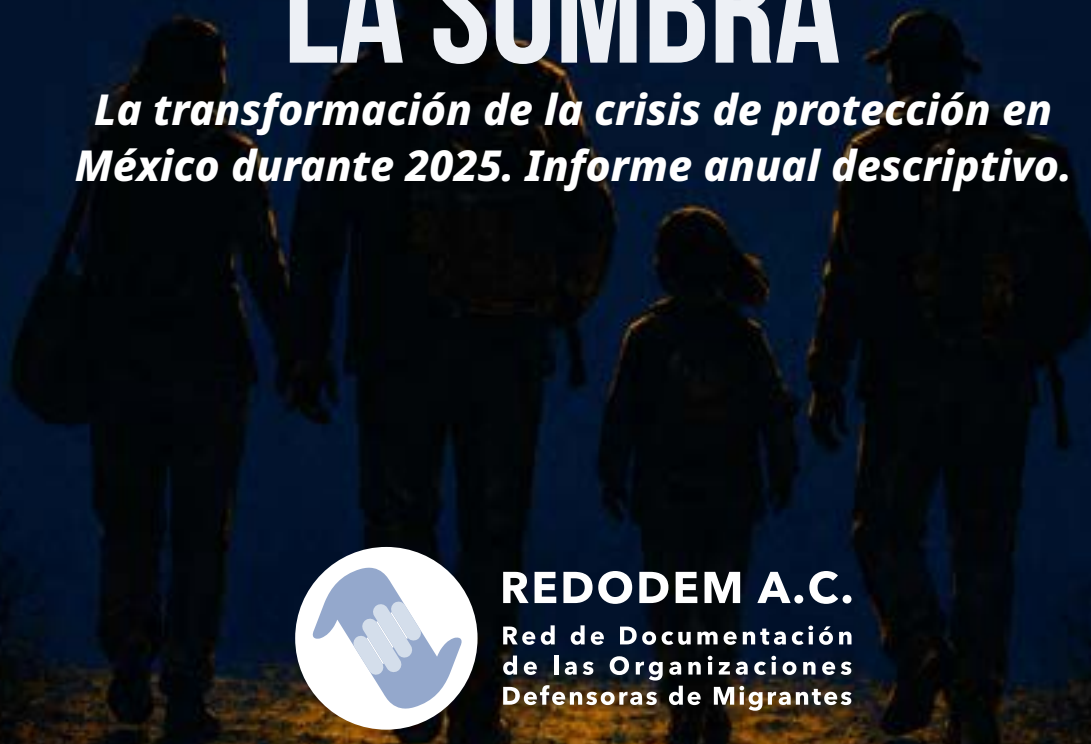
Equipo técnico

- **Raúl Andrés Jiménez Pérez**
Coordinación de Registro y Documentación
- **Samantha Hernández Cerón**
Coordinación de Comunicación y Vinculación
- **Mónica Cervantes Ramírez**
Coordinación de Administración
- **Mario Ulises Monroy Bersosa**
Asistente Ejecutivo



MIGRAR BAJO LA SOMBRA

*La transformación de la crisis de protección en
México durante 2025. Informe anual descriptivo.*



REDODEM A.C.

Red de Documentación
de las Organizaciones
Defensoras de Migrantes

ÍNDICE

- **Nota metodológica - 17**
- **La movilidad humana forzada en México durante 2025 - 21**
 - Países de origen de la movilidad humana forzada - **25**
 - Distribución regional de los ingresos de personas - **27**
 - Escolaridad - **31**
- **Rostros de la movilidad humana forzada en México - 35**
 - Mujeres en movilidad forzada - **36**
 - Motivos de salida de sus países de origen - **38**
 - Tipos específicos de violencia contra mujeres durante su tránsito - **40**
 - Niñas, niños y adolescentes en movilidad forzada- **41**
 - Personas LGBTQ+ - **47**
 - Personas mexicanas en movilidad forzada - **50**
 - Situación migratoria de personas mexicanas registradas 2025 - **52**
 - Niñez mexicana en movilidad: entre tránsito, desplazamiento y protección familiar - **55**
- **Factores de expulsión y necesidades de protección - 56**
 - Motivos de salida y necesidades de protección - **58**
 - Formas de salida y acompañamiento en el trayecto migratorio - **62**
- **Violencias y violaciones a derechos humanos durante el tránsito por México - 66**
 - Retos para la documentación de violaciones a derechos humanos - **68**
 - Violencias durante el tránsito por México - **70**
 - Perpetradores - **72**
 - Territorios de mayor riesgo - **75**
 - Detención - **77**
- **Lo que muestran los registros de 2025 - 79**
 - Principales hallazgos respecto a 2023 y 2024 - **81**
 - Continuidades en la movilidad forzada por México - **84**
 - Cambios y tendencias emergentes - **86**
- **Interpretaciones sobre la crisis de protección en México a partir de la evidencia documentada - 89**
- **Factores que explican la profundización de la crisis de protección - 97**
- **Conclusiones - 103**

GLOSARIO

COMAR

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

INM

Instituto Nacional de Migración

LGBT+

Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero y otras identidades sexogenéricas

NNA

Niñas, Niños y Adolescentes

NUF

Número Único de Familia

PRVDH

Plataforma de Registro de Violaciones a Derechos Humanos

REDODEM

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes

TVRH

Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias

VIH

Virus de Inmunodeficiencia Humana

PRESENTAMOS EL INFORME “MIGRAR EN LA SOMBRA: LA TRANSFORMACIÓN DE LA CRISIS DE PROTECCIÓN EN MÉXICO DURANTE 2025”

en un contexto profundamente complejo e incierto para las personas en contexto de movilidad humana forzada en México y en el mundo; con él mantenemos el compromiso que históricamente ha asumido la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes: reconocer la realidad desde los territorios; ver, escuchar y acompañar a las personas en las situaciones adversas que viven al recorrer, esperar o buscar protección para reconstruir sus vidas; y traducir esa experiencia diaria de servicio en evidencia documentada, ética y estratégica para la defensa de los derechos humanos.

La Redodem surgió en 2009 a partir de una preocupación que sigue orientando su misión: cómo fortalecer la protección de las personas en contextos de movilidad forzada y de quienes las acompañan.

A lo largo de estos años, más de veinte albergues y organizaciones han articulado esfuerzos para generar registros sobre

información sociodemográfica, causas de la movilidad forzada, trayectorias migratorias, violencias ejercidas y violaciones a derechos humanos, evidenciando así las realidades regionales de las personas forzadas a migrar y transformando esa información en una herramienta para la defensa de los derechos humanos y la incidencia pública.

A través de sus informes anuales, la Redodem ha documentado el desarrollo de las políticas de externalización de fronteras en México, América Latina y el Caribe, así como los impactos de las políticas centradas en la contención, militarización y deportación, las cuales han originado la transición de México de país de tránsito a un lugar también de destino, refugio y retorno. Ante este panorama de omisiones estatales, invisibilización de las personas migrantes, discriminación y avance del crimen organizado, los albergues han sostenido la atención humanitaria, la documentación y la defensa de derechos. Bajo esta lógica,

en 2022, la Red decidió constituirse como asociación civil y renovar su plataforma colectiva para el registro, afianzando así su compromiso de contribuir a visibilizar la crisis que enfrentan las personas forzadas a migrar, fortalecer las acciones de protección y exigir al Estado el cumplimiento de sus obligaciones desde un enfoque de derechos humanos.

Este informe no es solo un análisis estadístico; es una herramienta construida colectivamente que permite comprender lo que les está sucediendo a las personas en movilidad humana forzada en un contexto de creciente control migratorio, mayores restricciones para el acceso al asilo y a vías de regularización, dominio de actores criminales en las rutas, aumento de la vulnerabilidad durante el tránsito y los procesos integración, así como una afectación de las capacidades de respuesta humanitaria. Frente a este escenario de incertidumbre y de severas reducciones presupuestarias y operativas, los albergues que integran la Redodem mantuvieron sus puertas abiertas durante 2025. Estos esfuerzos sostenidos son una respuesta concreta de protección.

Por su parte, los datos que este informe expone requieren una interpretación contextualizada. Durante 2025, la Redodem registró 9,628 ingresos de personas a los albergues de la Red, en contraste con 37,999

ingresos registrados en 2024 y los 53,435 de 2023. Esta disminución significativa no debe asumirse como una reducción de la movilidad y las necesidades de protección de las personas. La Red registra a las personas que logran ingresar a sus espacios de acogida, por esta circunstancia, cuando se reduce el número de personas que llegan a los albergues humanitarios, nos preguntamos qué obstáculos, temores, controles, rutas clandestinas, agresores, violencias o condiciones de aislamiento con las redes de apoyo les están impidiendo llegar a lugares seguros y obtener protección.

Tomando en cuenta lo anterior, 2025 puede considerarse como un año de reducción de la movilidad forzada visible; es decir, aquella que alcanzó a ser registrada, pero no necesariamente como una disminución de la magnitud real de la movilidad y de sus necesidades de protección. Los hallazgos del presente informe aportan evidencias para plantear que la movilidad humana forzada no necesariamente disminuyó, sino que se reconfiguró en nuevas formas, se dispersó por nuevas rutas, se tornó más insegura y, en muchos casos, más peligrosa. Esta redistribución territorial se refleja en los registros de la Red: la región Sur, al ser la puerta de entrada y espacio de primera contención, se mantuvo como el principal territorio de registro con el 42.6% de los ingresos; la región Norte continuó como el

segundo espacio de recepción, con 30.1%, manteniéndose como un territorio de espera, bloqueo, devolución, redefinición de proyectos migratorios y permanencia forzada; mientras que la región Centro representó 15.6% y el Bajío-Occidente el 11.7%.

El informe constata continuidades y cambios en los perfiles de las personas registradas. Honduras y Venezuela continúan como las principales nacionalidades, con 35% y 27%, respectivamente. Aunque en un porcentaje mucho más reducido, México aparece como el tercer país de nacimiento de las personas en movilidad, con el 9% de los registros. Este hallazgo demanda ampliar la mirada e incorporar otras formas de movilidad, desplazamiento, retorno, deportación, precariedad y desprotección que también afectan a la población mexicana. A lo anterior se suma la identificación de personas originarias de 63 países, dato que confirma la diversidad de origen como una constante, además de revelar múltiples trayectorias, prácticas socioculturales, necesidades cotidianas y jurídicas, proyectos de vida y formas de acompañamiento y protección que los albergues y organizaciones de la Red deben atender.

Lo que distingue a este informe es que sus datos no surgen de una instancia administrativa de gobierno, sino desde los espacios donde las personas llegan con

hambre, cansancio, miedo y heridas; con historias de violencia y empobrecimiento, con dudas jurídicas y proyectos de vida pendientes o interrumpidos. Desde espacios cuya razón de ser es proteger la vida y la dignidad, la Redodem produce evidencia mediante este acompañamiento directo. Sus datos nacen en los territorios, en el encuentro entre personas que han sido forzadas a migrar y personas defensoras, en la escucha cercana, la atención humanitaria, la orientación y el compromiso de recoger cada historia para hacer visible su realidad con cuidado y respeto. En virtud de lo anterior, este informe posibilita mirar más allá de las cifras oficiales y las narrativas generales que reducen la movilidad forzada a meros números; permite reconocer rostros, caminos, riesgos y necesidades concretas.

La interpretación de los hallazgos de 2025 contenidos en este informe -que deben ser leídos conforme a la Nota metodológica-, confirma la pertinencia del análisis que la Redodem ha venido desarrollando sobre la implementación de una mecánica de contención de la movilidad forzada de personas. Esta contención migratoria no se ejerce únicamente a través de detenciones, retenes, traslados internos, deportaciones o restricciones administrativas; también opera produciendo desinformación, miedo, aislamiento, silenciamiento, precariedad, separación familiar, alejamiento de las

redes de apoyo, exposición a violencias criminales y culturales. Su propósito no es detener la movilidad, sino provocar que ocurra en condiciones más riesgosas, con mayores costos y menos visibles: **Migrar en la sombra.**

A este contexto se suman las numerosas caravanas que se formaron y partieron del sur de México durante 2025, las cuales evidenciaron que la disminución de los cruces visibles de personas extranjeras no significó el cese de la movilidad, sino su reconfiguración. La conformación de estas caravanas respondió a retrasos en los procesos de solicitud de asilo o regularización migratoria, a la falta de condiciones para la integración sociolaboral, a las restricciones para utilizar autobuses de transporte foráneo y a la necesidad de aminorar las violencias asociadas a viajar en soledad.

Si bien diversas comunidades locales del sur del país, organizaciones y algunas autoridades locales mantuvieron su apoyo humanitario al paso de estos grupos, los recortes al financiamiento de tareas humanitarias, la prolongación de las estancias y la presión sobre servicios públicos de por sí insuficientes causaron un desgaste en las capacidades de acogida. Además, persistieron prácticas de estigmatización y discriminación, tales como la negativa o venta abusiva de productos de

consumo y de boletos de autobús.

Sumado a lo anterior, el desplazamiento forzado interno por violencia en México se mantuvo como un fenómeno de alta notoriedad y preocupación en distintas regiones del país. Se trata de personas y familias que, aunque no cruzan una frontera internacional, se ven forzadas a huir de sus lugares de origen. Si bien estos perfiles no representan un porcentaje sustantivo en el presente informe, su inclusión permite comprender la diversificación de la movilidad forzada en el país y la urgencia de estructurar respuestas de protección que reconozcan a quienes se ven obligados a desplazarse dentro del territorio nacional.

En consecuencia, este informe sostiene una demanda política central: México debe abandonar el modelo de gestión de la movilidad humana basado en una lógica de seguridad, disuasión y administración de flujos. Los hallazgos del informe 2025 corroboran la urgencia de transformar el enfoque de contención por una política de protección y garantía de los derechos humanos. Esto implica reconocer que las personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas, retornadas o en contextos de tránsito, permanencia o integración no constituyen amenazas ni problemas que deban contenerse; sino personas sujetas de derechos, con historias, capacidades, vínculos familiares,

necesidades diferenciadas y con derecho a buscar condiciones de vida digna.

La Agenda de Incidencia de la Redodem propone una ruta clara para leer estos datos y transformarlos en exigencias públicas. Las violencias que enfrentan las personas en movilidad forzada son institucionales, culturales y criminales. Son de carácter institucional cuando el marco normativo, las prácticas, omisiones o decisiones de la autoridad impiden el acceso a los derechos, al asilo, a la regularización, a la salud, a la justicia o a un tránsito seguro y digno. Son de índole cultural cuando narrativas de odio, racismo, xenofobia, homofobia, discriminación, aporofobia o estigmatización justifican la exclusión y el abuso. Son criminales cuando grupos delictivos lucran con la vida, los cuerpos, las necesidades, las esperanzas y la desesperación de las personas. El informe muestra que estas violencias no actúan de forma aislada, sino que tejen un entramado que profundiza las condiciones de riesgo y desprotección.

Asimismo, este informe hace visible la necesidad de fortalecer una política integral de protección que garantice condiciones para el acceso efectivo al asilo y a la regularización migratoria; alternativas reales a la detención; seguridad en las rutas de tránsito y permanencia; protección integral diferenciada para niñas, niños,

adolescentes y personas LGBT+; atención y protección con enfoque de género; prevención del secuestro, la trata, la extorsión y la desaparición de personas; así como acceso a la salud, educación, vivienda y trabajo. De igual forma, exige la adopción de medidas de reconocimiento y protección para las personas y organizaciones defensoras que, en un entorno de amenazas, violencia, hostigamiento y precariedad, acompañan a la población en movilidad forzada, pues su labor es esencial para documentar y visibilizar las violencias que enfrentan, activar rutas de protección y sostener la asistencia humanitaria.

Expresamos nuestro amplio reconocimiento a las organizaciones integrantes de la Redodem, a las personas que con constancia y compromiso realizan la labor de registro y documentación en los albergues de la Red, a las comisiones de trabajo, al equipo técnico y a todas las personas que hicieron posible este ejercicio. Cada dato aquí contenido tiene detrás tiempo, escucha, cuidado y compromiso. Cada registro nos recuerda que detrás de las cifras existen historias, rostros, vidas atravesadas por la violencia que exigen ser reconocidas con dignidad, vidas con esperanza y resistencia que buscan legítima protección.

Que este informe contribuya a comprender con mayor profundidad y humanidad las realidades de las personas en contexto de

movilidad forzada; que fortalezca el análisis y oriente decisiones informadas, éticas y responsables; que impulse la exigencia de derechos y el acompañamiento humano y digno. Frente a la indolencia, documentamos y denunciemos; frente a las políticas de contención, reivindicamos protección; frente al miedo y la violencia, construimos esperanza, defendemos la dignidad y los derechos. Y frente a un contexto que insiste en cerrar caminos y puertas, la Redodem refrenda su compromiso con las personas en movilidad forzada, con las personas que las acompañan y defienden sus derechos, y con la construcción de políticas públicas sustentadas en los derechos humanos.

Sergio Luna Cuatlapantzi

Coordinador General



NOTA METODOLÓGICA

DESDE OCTUBRE DE 2022, LA RED DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE MIGRANTES A. C. (REDODEM)

cuenta con una plataforma propia para el registro y documentación de las personas en movilidad humana forzada atendidas en los albergues y organizaciones que la conforman. Esta herramienta permite recopilar información sobre los perfiles sociodemográficos de las personas, sus trayectorias de movilidad, las violencias y violaciones a derechos humanos que enfrentan, así como sus necesidades de protección y acompañamiento. Al mismo tiempo, fortalece la capacidad de los albergues para documentar casos, orientar la atención y generar evidencia para el análisis y la incidencia.

La información presentada en este Informe Anual Estadístico 2025 proviene de los registros realizados por las 19 organizaciones integrantes de la Redodem entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La plataforma se estructura en torno a tres instrumentos principales de recolección de información, diseñados para

documentar distintas dimensiones de la movilidad humana forzada. El primero, Datos Generales, reúne información sociodemográfica de las personas atendidas, incluyendo variables como nacionalidad, edad, identidad sexogenérica, nivel educativo, estado civil, condición de salud y situación migratoria. El segundo, Movilidad, documenta las trayectorias migratorias mediante información sobre los motivos de salida, los factores y actores asociados a la decisión de migrar, las experiencias durante el tránsito y las expectativas respecto al país de destino. Finalmente, el instrumento de Violencias y Violaciones a Derechos Humanos registra las agresiones y afectaciones sufridas durante el tránsito por México, permitiendo identificar el tipo de violencia, los presuntos agentes responsables, así como el lugar y el momento en que ocurrieron los hechos.

Los registros de la Redodem documentan una parte de la movilidad humana forzada en México: aquella correspondiente a las personas que lograron ingresar a

alguno de los albergues y organizaciones que integran la Red y fueron registradas durante su proceso de atención. Cada registro corresponde a un ingreso a un albergue u organización. En consecuencia, una misma persona puede aparecer en más de una ocasión si fue atendida en distintos espacios a lo largo del año, ya que cada ingreso se contabiliza de manera independiente. Por ello, a lo largo de este informe se hace referencia al número de ingresos y no al número de personas atendidas. Esta distinción metodológica resulta fundamental para interpretar adecuadamente los datos, comprender el alcance de la información presentada y evitar que los registros sean leídos como una representación exhaustiva de la movilidad humana forzada en México.

La aplicación de estos instrumentos se rige por los principios de voluntariedad, confidencialidad y no revictimización. Ninguna persona está obligada a responder los cuestionarios ni a proporcionar información que no desee compartir. Además, puede solicitar en cualquier momento la rectificación o eliminación de los datos que haya proporcionado.

Con el fin de priorizar el bienestar y la seguridad de las personas atendidas, las entrevistas no necesariamente se realizan en un único momento del proceso de acogida. Dependiendo de las condiciones de cada

albergue, de las necesidades inmediatas de protección y de la disposición de las personas para participar, la información puede recabarse de manera gradual e incluso completarse en distintos espacios de la Redodem.

La información relativa a experiencias de violencia, orientación sexual, identidad de género, condiciones de salud y otras situaciones de especial sensibilidad depende del consentimiento y de la disposición de las personas para compartir estos datos durante los procesos de atención. En consecuencia, algunas variables pueden presentar niveles diferenciados de respuesta, asociados a consideraciones de seguridad, confianza, protección de la privacidad o al riesgo de revictimización. Estas características forman parte del enfoque ético de documentación adoptado por la Redodem y deben considerarse al interpretar la información presentada en este informe.

Los cuestionarios combinan preguntas abiertas y cerradas con vocabularios controlados que favorecen la estandarización y consistencia de la información recopilada. En el instrumento de Violencias y Violaciones a Derechos Humanos, las categorías utilizadas no corresponden necesariamente a las tipificaciones previstas en la legislación penal mexicana, su propósito es documentar las

experiencias de violencia desde un enfoque de derechos humanos, privilegiando categorías comprensibles para las personas atendidas y útiles para el análisis de los hechos. Este diseño busca facilitar procesos de escucha activa, documentación y acompañamiento, evitando exigir relatos excesivamente detallados que puedan generar revictimización o afectaciones emocionales adicionales.

Al igual que en 2023 y 2024, el instrumento con mayor nivel de aplicación durante 2025 fue Datos Generales, seguido por Movilidad y, finalmente, por Violencias y Violaciones a Derechos Humanos.

Además, el volumen de registros debe interpretarse a la luz del contexto en el que fueron producidos. Durante 2025, factores como el desfinanciamiento de albergues y organizaciones derivado de los cambios en la política migratoria de Estados Unidos, la reducción de capacidades operativas para realizar entrevistas, las transformaciones en las dinámicas de movilidad y el fortalecimiento de las políticas de contención migratoria en México incidieron tanto en las posibilidades de acceso de las personas a espacios de protección como en las condiciones para su documentación.

En consecuencia, las variaciones observadas en el número de registros no pueden interpretarse de manera automática

como un incremento o una disminución de la movilidad humana forzada a nivel nacional. Reflejan las transformaciones en las condiciones bajo las cuales las personas logran acceder a espacios de acogida y pueden ser registradas por las organizaciones de la Redodem.

La labor de documentación de la Redodem es independiente del Estado mexicano, apartidista y laica. Los datos aquí presentados son producto del trabajo cotidiano de organizaciones de la sociedad civil que acompañan directamente a personas en situación de movilidad humana forzada y que, a partir de esa experiencia, generan evidencia para fortalecer la protección, la investigación y la incidencia en materia de derechos humanos.

En un contexto caracterizado por el endurecimiento de las políticas de contención, la diversificación de las rutas migratorias y las crecientes dificultades para acceder a espacios de protección, la documentación realizada por la Redodem es también un ejercicio de visibilización. Registrar estas experiencias no solo permite comprender las transformaciones de la movilidad humana forzada en México; también permite evidenciar las condiciones de riesgo, exclusión y desprotección que con frecuencia permanecen fuera de los registros oficiales.

Equipo técnico Redodem 2025

**LA MOVILIDAD HUMANA
FORZADA EN MÉXICO
DURANTE 2025**

LOS AÑOS 2023 Y 2024 REPRESENTARON UN MOMENTO EXTRAORDINARIO PARA LOS ESPACIOS QUE INTEGRAN LA REDODEM.

Como documentamos en “Migrar en México: Saturación en espacios de acogida, desprotección y riesgos”, en 2023 se registró el punto más alto de ingresos en la Plataforma de Registro de Violaciones a Derechos Humanos (PRVDH) con 53,435 ingresos de personas a los albergues y organizaciones que integran la Redodem. Este incremento expresó la magnitud de la movilidad humana forzada en tránsito por México, pero también la presión que recayó sobre los espacios humanitarios con albergues saturados, equipos rebasados, mayores necesidades de atención inmediata y condiciones más complejas para registrar, documentar y acompañar sin dejar de priorizar el cuidado de las personas.

En 2024, aunque los ingresos disminuyeron respecto al año anterior, la cifra continuó siendo alta, con 37,999 registros. Esta reducción no significó una mejora en las condiciones de tránsito ni una disminución



de las necesidades de protección. Ocurrió en un contexto de mayor contención migratoria, presencia de retenes, cambios forzados en las rutas y crecientes obstáculos para que las personas pudieran llegar a espacios seguros.

La disminución posterior en el registro de ingresos es resultado de un proceso acumulado en el que las personas han enfrentado rutas cada vez más fragmentadas, mayores riesgos de detención, extorsión, secuestro y violencia institucional, así como más dificultades para solicitar protección internacional o recibir acompañamiento humanitario.

Durante 2025, se registraron un total de 9,628 ingresos de personas, lo que representa una disminución de 74% respecto de 2024 y de 82% respecto de 2023. La magnitud de esta disminución confirma un cambio profundo en las dinámicas de movilidad documentadas por la Red, pero no permite concluir, por sí sola, que las necesidades de protección hayan disminuido. Una parte de la movilidad ha sido desplazada hacia espacios y rutas menos visibles, donde los riesgos persisten y se incrementan mientras las posibilidades de protección se reducen: una movilidad que ocurre, cada vez más, en la sombra.

Al observar los ingresos por mes, enero concentró el mayor número de registros

del año con 1,970, una cifra cercana a las registradas durante el último trimestre de 2024. Esta cifra permite leer enero como un mes de transición entre el cierre de un periodo de alta movilidad registrada y el inicio de un escenario mucho más restrictivo. En ese mismo mes, la nueva administración estadounidense implementó medidas orientadas a limitar el acceso a solicitar y recibir asilo en ese país, cancelar mecanismos de ingreso regular e intensificar procesos de persecución, detención y deportación. Al mismo tiempo, México mantuvo e incrementó acciones de contención migratoria que han impactado directamente en las rutas, los tiempos de tránsito y las posibilidades de las personas para acercarse a espacios seguros.

A partir de febrero de 2025, los ingresos a los albergues y organizaciones que integran la Redodem comenzaron a disminuir. Desde marzo y hasta noviembre, los registros mensuales de las 19 organizaciones socias que registraron se mantuvieron por debajo de los mil ingresos, hasta llegar a diciembre con el número más bajo de los últimos tres años.

Número de registros mensuales por año 2023, 2024 y 2025



Por su parte, el análisis de la composición por edades muestra una participación mayoritaria y sostenida de personas adultas. Al observar específicamente al grupo de 31 a 59 años, se identifica un incremento continuo, pasando de representar el 36% en 2023 al 40% en 2024, hasta alcanzar el 45% del total en 2025. En cambio, el sector de jóvenes entre 18 y 30 años mantuvo una

presencia estable, con proporciones del 39% en 2023, 38% en 2024 y 39% en 2025, esta concentración expresa que el grueso de la movilidad forzada recae en personas en etapa productiva, quienes continúan asumiendo los retos del tránsito para construir proyectos de vida, adaptándose a las condiciones restrictivas que enfrentan en las rutas.

Número de registros mensuales por año 2023, 2024 y 2025



En contraste, la proporción de niñas, niños y adolescentes registrados en los espacios de la red muestra un descenso continuo durante el mismo periodo. El grupo de 0 a 12 años experimentó una reducción porcentual constante, descendiendo del 19% en 2023 al 16% en 2024, y finalmente al 11% en 2025, y de manera paralela, la población adolescente de 13 a 17 años acompañó esta tendencia a la baja. Cabe mencionar

que el comportamiento estadístico de las personas adultas mayores (de 60 años en adelante) exige una lectura atenta, aunque representan la franja más reducida en términos absolutos, este grupo destaca por mantener un aumento porcentual sostenido a lo largo de 2023, 2024 y 2025.

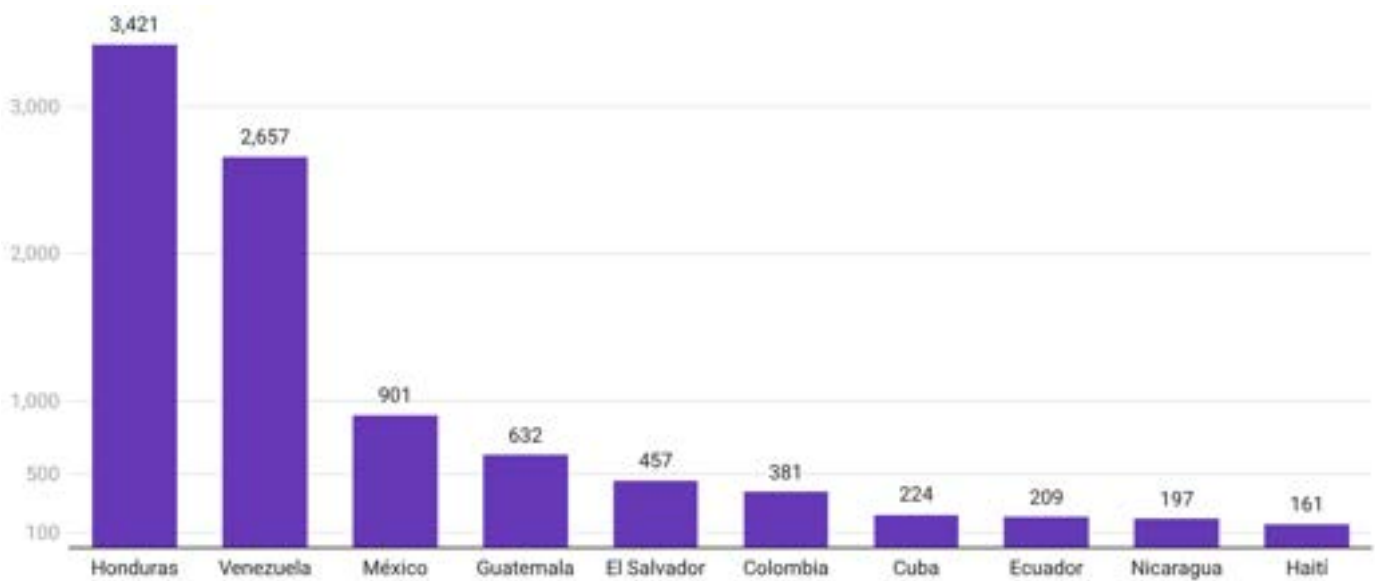
Países de origen de la movilidad humana forzada

En 2025 la Redodem identificó 63 países de origen entre las personas registradas, lo que reafirma la diversidad de nacionalidades que llegan a los espacios que integran la Redodem. La población hondureña ocupa el primer lugar de registros con el 35%, seguida por la población venezolana con un 27% y en tercer lugar las personas mexicanas con el 9% de los registros.

Durante 2025, América Central continuó siendo la principal región de procedencia de las personas registradas por la Redodem, con el 49% (4,734) de los ingresos, seguida de América del Sur con el 35% (3,400), mientras que América del Norte y el Caribe representaron el 14% (1,338). En este contexto, Honduras y Venezuela se mantuvieron como los principales países de nacimiento de las personas registradas, consolidando una tendencia observada

desde 2023 y sostenida durante 2024. En conjunto, los países de nacimiento con más de 100 registros corresponden exclusivamente al continente americano, lo que confirma el predominio de la movilidad humana forzada latinoamericana entre las personas atendidas por los albergues y organizaciones que integran la Redodem. No obstante, también se documentó la presencia de personas originarias de países como Angola, Marruecos, Rusia, Ucrania y Afganistán, entre otros. Aunque estos casos representan una proporción menor del total de registros, evidencian la creciente diversidad de las trayectorias migratorias que llegan a México y los desafíos que ello plantea para la atención, el acompañamiento y la protección en contextos cada vez más heterogéneos.

Principales países de nacimiento registrados 2025



Un dato que contrasta notablemente con la tendencia general a la baja es el comportamiento de los registros de personas originarias de México. Mientras que la mayoría de las nacionalidades en la tabla mostraron reducciones, los registros de mexicanas y mexicanos experimentaron un incremento hacia el final del 2025. Esta población pasó de 748 y 685 casos en 2023 y 2024, respectivamente, a un total de 901. Este aumento en el último año desplazó a otros flujos de la región y consolidó a México como la tercera nacionalidad con mayor presencia en los espacios de atención.

La población proveniente de Haití presentó una caída pronunciada, al pasar de 2,306 registros en 2023 a 161 en 2025. Por otro

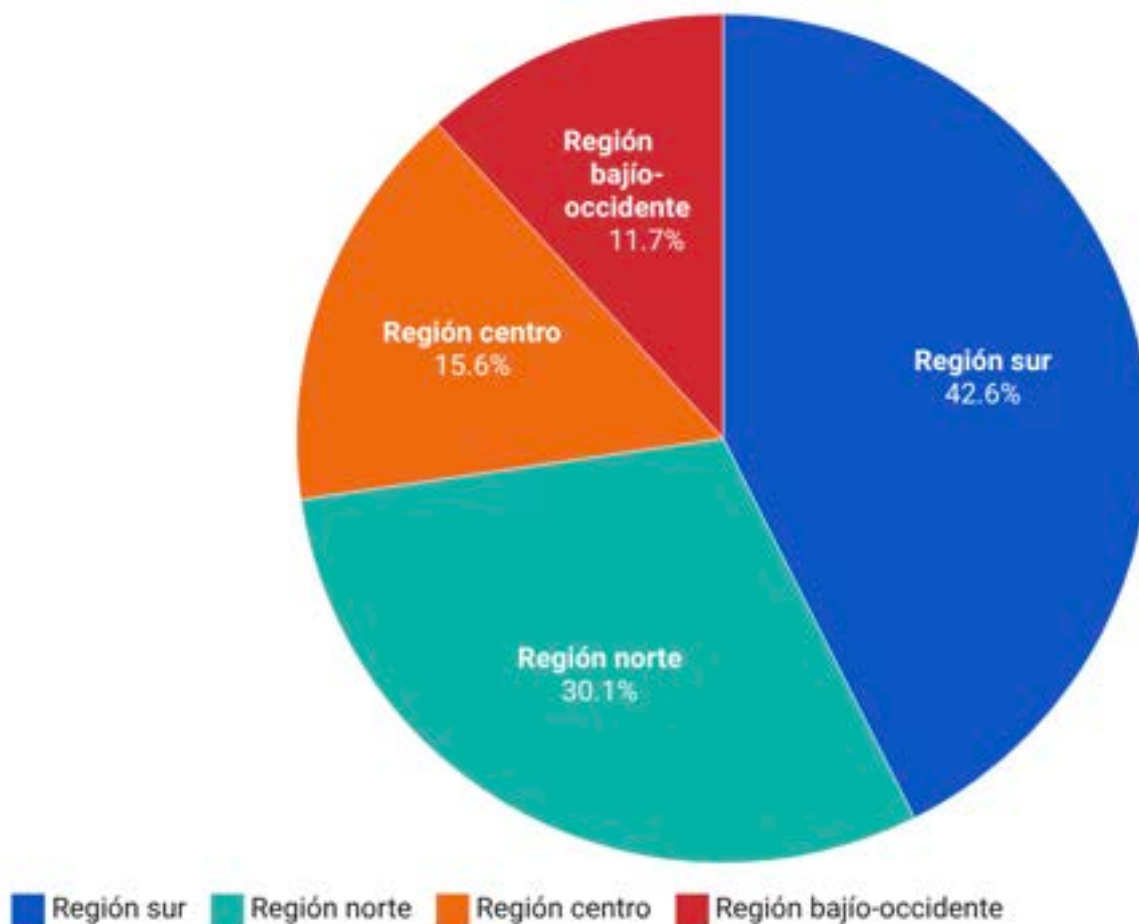
lado, los flujos originarios de América del Sur, como los de Colombia y Ecuador, experimentaron un repunte intermedio durante el año 2024 antes de descender en el 2025. Estas dinámicas reafirman el peso que mantiene la migración de América Latina y el Caribe dentro de los albergues que conforman la Redodem.

Distribución regional de los ingresos de personas

Los ingresos registrados no se distribuyen de manera uniforme entre las regiones donde se localizan los albergues y organizaciones que integran la Redodem. Para su análisis, los datos se agruparon en cuatro regiones: Centro, Norte, Sur y Bajío-Occidente. La región Sur concentra el mayor número de

registros con el 42.6% (4,098), seguida por la región Norte con el 30.1% (2,896), la región Centro 15.6% (1,506) y la región Bajío-Occidente que conforma el 11.7% (1,128).

Porcentaje de registros por región





Durante los últimos tres años, la región Sur ha concentrado la mayor proporción de registros de la Redodem. Al constituir la principal puerta de entrada terrestre al país, esta región se ha consolidado como un territorio donde convergen diversos dispositivos de control migratorio y donde las personas comienzan a enfrentar, desde las primeras etapas de su recorrido, múltiples obstáculos para acceder a mecanismos de protección. Esta dinámica también se refleja en la composición de las nacionalidades registradas durante 2025.

La región Sur concentró el mayor volumen absoluto de atención, con 4,098 ingresos documentados por la Redodem, principalmente de personas originarias de Venezuela (1,520) y Honduras (1,414). Asimismo, se consolidó como el principal punto de permanencia para las poblaciones caribeñas, al concentrar la mayoría de los registros de personas originarias de Cuba

(171 de 224 a nivel nacional) y Haití (104 de 161). Estos patrones evidencian que la frontera sur opera como el principal espacio de llegada y contención de los flujos internacionales. Las dificultades para solicitar refugio, la presencia de operativos de verificación migratoria, la precariedad económica y la exposición a distintos tipos de violencia configuran un entorno que limita el acceso efectivo a la protección internacional y afecta de manera diferenciada a ciertas nacionalidades, obligándolas a permanecer durante más tiempo en la región o a continuar su tránsito mediante estrategias de movilidad menos visibles, más fragmentadas y, en muchos casos, más expuestas a riesgos.

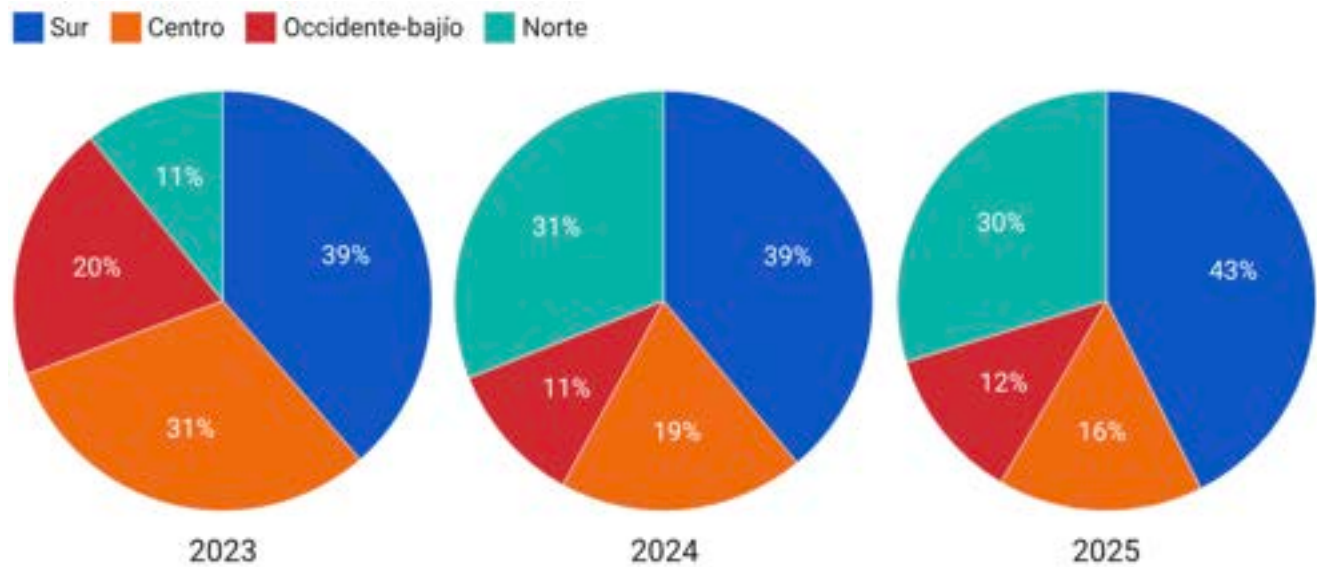
Por segundo año consecutivo, la región Norte registró el segundo mayor número de ingresos de la Redodem, con 2,896 personas atendidas durante 2025. En un contexto de crecientes restricciones para

ingresar a Estados Unidos, esta región se ha consolidado como un espacio donde convergen la espera, los procesos de devolución y la redefinición de los proyectos migratorios. Muchas personas permanecen durante períodos prolongados en ciudades fronterizas mientras evalúan alternativas o intentan reconstruir sus estrategias de movilidad ante el cierre de las vías regulares de ingreso. Esta dinámica también se refleja en la composición de las nacionalidades registradas durante 2025. Aunque las personas originarias de Honduras (1,077 registros) y Venezuela (550) continúan teniendo una presencia importante, destaca la concentración de personas mexicanas: de los 901 registros de connacionales documentados por la Redodem, 513 correspondieron a esta región. Este patrón evidencia que la frontera norte no

solo funciona como una zona de espera para personas migrantes internacionales afectadas por las restricciones al acceso al asilo en Estados Unidos, sino también como un espacio donde convergen los efectos de las deportaciones y del desplazamiento forzado interno en México.

Por su parte, la región Bajío-Occidente mantuvo la menor proporción de registros, en una tendencia similar a la observada durante 2024. Aunque concentra un volumen menor de atención, los espacios de esta región continúan desempeñando un papel relevante en el acompañamiento de personas que transitan por corredores migratorios del centro-occidente del país y que requieren alojamiento, orientación o protección en distintos momentos de su trayectoria.

Porcentaje de registros por región en 2023, 2024 y 2025



Países de origen registrados por región 2025

País De Origen	Región bajío-occidente	Región centro	Región norte	Región Sur	Total
Honduras	387	543	1077	1414	3421
Venezuela	117	470	550	1520	2657
México	215	89	513	84	901
Guatemala	91	92	181	268	632
El Salvador	96	82	137	142	457
Colombia	43	49	124	165	381
Cuba	18	14	21	171	224
Ecuador	17	34	102	56	209
Nicaragua	33	41	54	69	197
Haití	25	4	28	104	161
Total	1128	1506	2896	4098	9628

Más allá de las principales nacionalidades registradas, la información total revela la consolidación de rutas extracontinentales que diversifican el perfil de las personas en movilidad forzada. Se documentó la presencia de nacionalidades provenientes de África, como Angola (21 registros) y Marruecos (19), así como de Europa y Asia, destacando Rusia (17 registros) y Afganistán (15). Aunque en términos numéricos representan una proporción menor, la identificación en los albergues de personas originarias de lugares tan diversos como Bangladesh, China, India, Irán, Senegal o Ucrania confirma que México forma parte de un corredor migratorio global sumamente complejo.

Por su parte, la región Bajío-Occidente mantuvo la menor proporción de registros durante 2025, con 1,128 ingresos, en una tendencia similar a la observada en 2024. Aunque concentra un volumen menor de atención, los albergues y organizaciones ubicados en esta región continúan desempeñando un papel relevante en el acompañamiento de personas que transitan por los corredores migratorios del centro-occidente del país y que requieren alojamiento, orientación o protección en distintos momentos de su trayectoria. La composición de las nacionalidades registradas muestra la diversidad de estos flujos: esta región concentró 10 de los 17 registros nacionales de personas originarias

de Rusia y 215 personas mexicanas. En conjunto, estos datos evidencian que el Bajío-Occidente funciona como un espacio estratégico de tránsito y permanencia temporal para personas que buscan alternativas frente a rutas cada vez más restringidas.

La región Centro registró 1,506 ingresos durante 2025, consolidándose como un territorio donde convergen trayectorias migratorias diversas. Además de atender principalmente a personas originarias de Honduras y Venezuela, destaca que 14 de los 15 registros nacionales de personas originarias de Afganistán fueron documentados en esta región. Este patrón refleja que el centro del país constituye un espacio de tránsito, permanencia y búsqueda de alternativas de protección para personas con perfiles y necesidades cada vez más diversos.

Escolaridad

El análisis del perfil educativo de las personas en situación de movilidad humana forzada aporta elementos para comprender las condiciones estructurales que influyen en las decisiones de migrar y las desigualdades que atraviesan sus trayectorias. Asimismo, permite identificar algunas de las barreras que enfrentan durante el tránsito y los

En conjunto, la presencia de personas originarias de 63 países, distribuidas de manera diferenciada entre las cuatro regiones donde la Redodem brinda atención, evidencia la creciente complejidad de la movilidad humana forzada en México y los retos que ello plantea para la respuesta humanitaria. Mientras que en el sur los albergues y organizaciones acompañan una mayor presencia de personas provenientes del Caribe y América del Sur, en el norte deben responder simultáneamente a las necesidades de personas migrantes internacionales y de población mexicana afectada por la deportación y el desplazamiento forzado. Estas diferencias muestran que la protección no puede diseñarse desde una lógica homogénea, sino que requiere estrategias acordes con los perfiles de movilidad, las dinámicas territoriales y las formas de violencia que caracterizan cada región.

procesos de integración. En 2025 se registró información sobre escolaridad de 9,626 personas, cuyos perfiles reflejan realidades sociales, económicas y políticas diferenciadas según sus países de origen.

En términos generales, el nivel educativo más frecuente entre las mujeres registradas

fue el bachillerato, con 356 casos, seguido de primaria trunca (227) y primaria concluida (211). Entre los hombres, el nivel predominante fue la primaria concluida, con 1,304 registros, seguida de primaria trunca (1,009) y bachillerato (948).

Estos resultados continúan una tendencia identificada en los informes de 2023 y 2024, que se mantiene en 2025: proporcionalmente, las mujeres registradas por la Redodem presentan niveles de escolaridad más altos que los hombres. Esta diferencia también se observa en los niveles

educativos superiores, mientras el 3% de los hombres registrados cuenta con estudios de licenciatura o ingeniería (216 personas), entre las mujeres esta proporción asciende al 6% (139 personas).

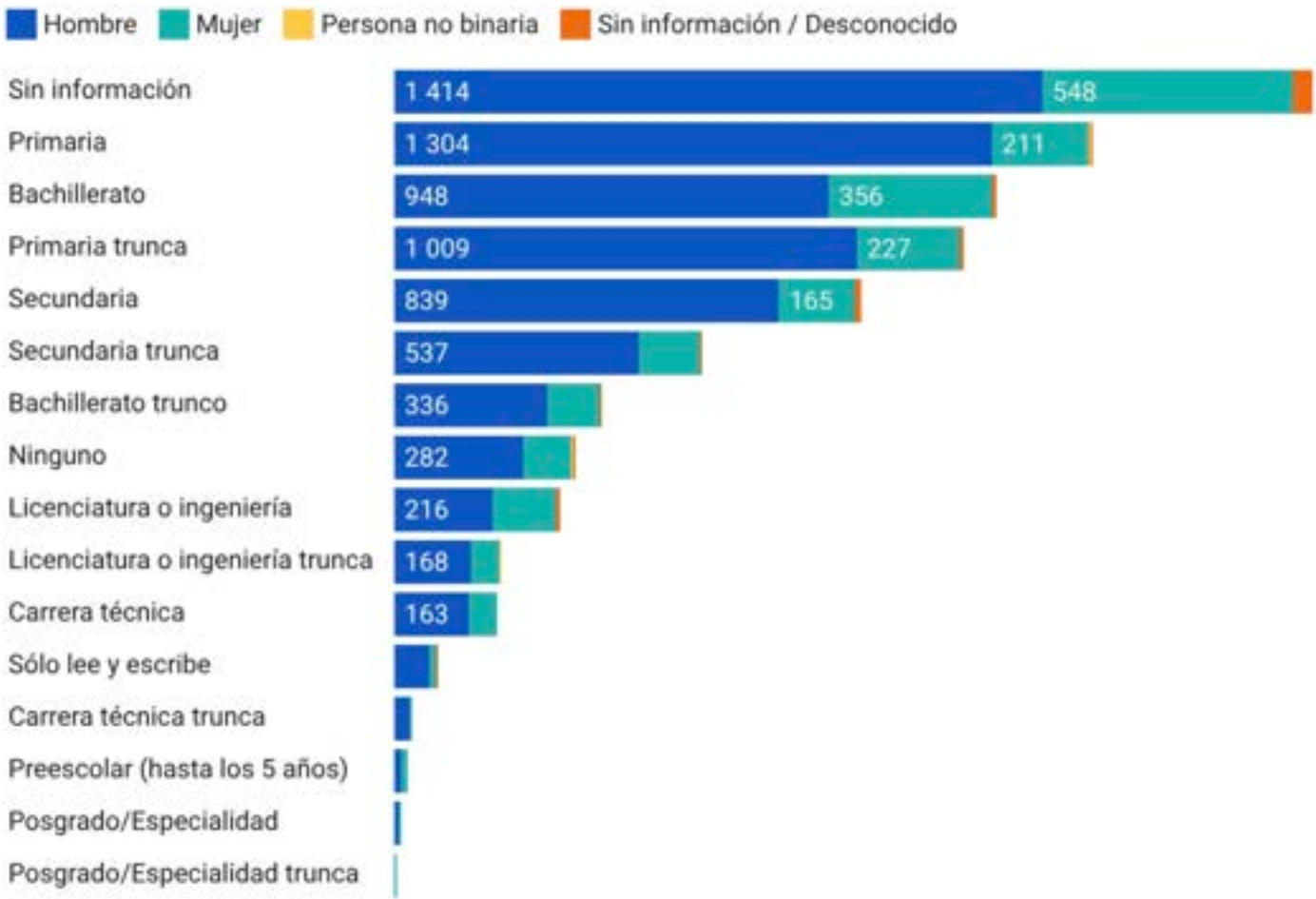
Cabe destacar la situación de las personas no binarias registradas en este rubro. Del total de estos registros, el 80% reportó no haber cursado estudios o haber interrumpido su trayectoria educativa antes de concluir la educación media superior: el 30% señaló no contar con escolaridad, otro 30% haber concluido la primaria y el 20% la secundaria.



No obstante, el reducido número de registros disponibles impide establecer conclusiones sobre la relación entre la identidad no binaria y los niveles de escolaridad de las personas en situación de movilidad humana forzada atendidas por la Redodem. Aun así, estos datos deben interpretarse

considerando que las personas no binarias y, en general, las personas con orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género diversas enfrentan con frecuencia experiencias de discriminación, exclusión y violencia que pueden limitar el acceso y la permanencia en los sistemas educativos.

Escolaridad por identidad de género 2025



En relación con los países de origen, la región del Caribe concentra los niveles de escolaridad más altos entre las personas registradas por la Redodem. Haití destaca como el país con la mayor proporción de personas con estudios de licenciatura o ingeniería (22%), seguido de Cuba (17%). En América del Sur, Venezuela registra la mayor proporción de personas con estudios de licenciatura o ingeniería (7%), seguida de Ecuador (4%) y Colombia (3%). Estos resultados reflejan diferencias en los perfiles educativos de las personas, asociadas a los distintos contextos sociales, económicos y educativos de sus países de origen.

En el caso de México, de los 3,110 registros con información sobre escolaridad, 171 personas (5%) reportaron contar con estudios de licenciatura o ingeniería. Asimismo, México y Venezuela son los países de origen que registran el mayor número de personas con estudios de posgrado o especialidad, con cinco casos cada uno, aunque esta cifra representa menos del 1% de los registros de ambas nacionalidades.

Por su parte, América Central concentra las menores proporciones de personas con estudios de licenciatura o ingeniería. Dentro de la región, Nicaragua presenta el porcentaje más alto (3%), seguida de Guatemala (2%), mientras que El Salvador y Honduras registran un 1% cada uno.

En el extremo opuesto de la distribución educativa, el 5% de las personas registradas reportó no contar con ningún grado de escolaridad o señaló que únicamente sabe leer y escribir. No obstante, este indicador presenta diferencias importantes según el país de origen. Entre las nacionalidades con mayor proporción de personas sin educación formal destacan Guatemala y Colombia, con un 8% de sus respectivos registros, seguidas por Honduras, con un 5%.

The image is a composite. In the foreground, a young girl with dark hair and a serious expression looks directly at the camera. She is wearing a light-colored hoodie and a dark shawl draped over her shoulders. Behind her, another person is partially visible, smiling. The background is a dark, textured landscape with silhouettes of several people walking away from the viewer. A large, bright, orange-yellow full moon is in the upper right corner, and numerous small, star-like light spots are scattered across the dark sky.

ROSTROS DE LA MOVILIDAD HUMANA FORZADA EN MÉXICO

DETRÁS DE LAS CIFRAS GENERALES DE INGRESOS **A LOS ALBERGUES DE LA REDODEM** CONVERGEN TRAYECTORIAS MIGRATORIAS DIFERENCIADAS.

Profundizar en los perfiles específicos de quienes transitan es una necesidad analítica para comprender cómo las políticas de

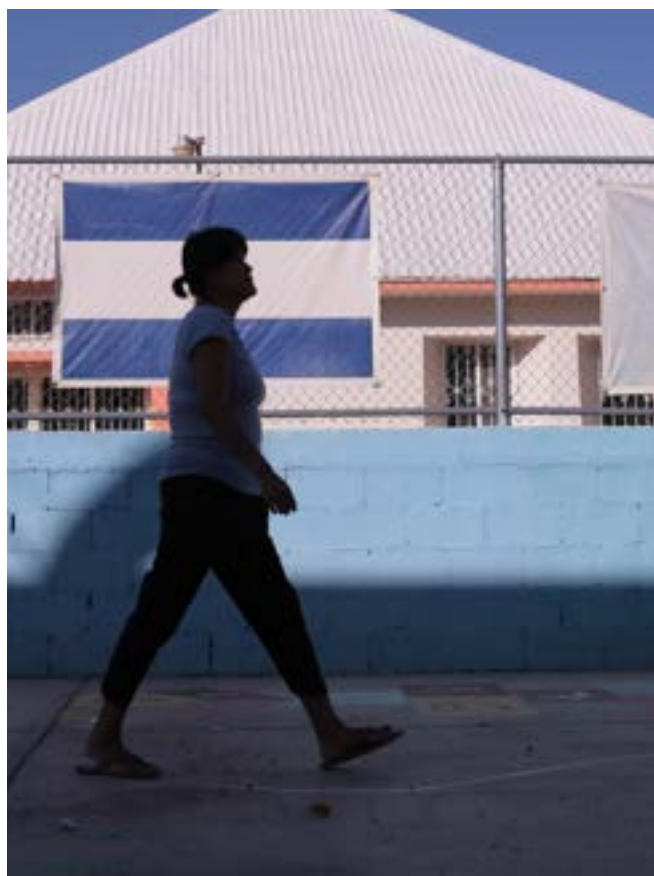
contención y la precarización impactan de manera desigual a ciertos grupos.

Mujeres en movilidad forzada

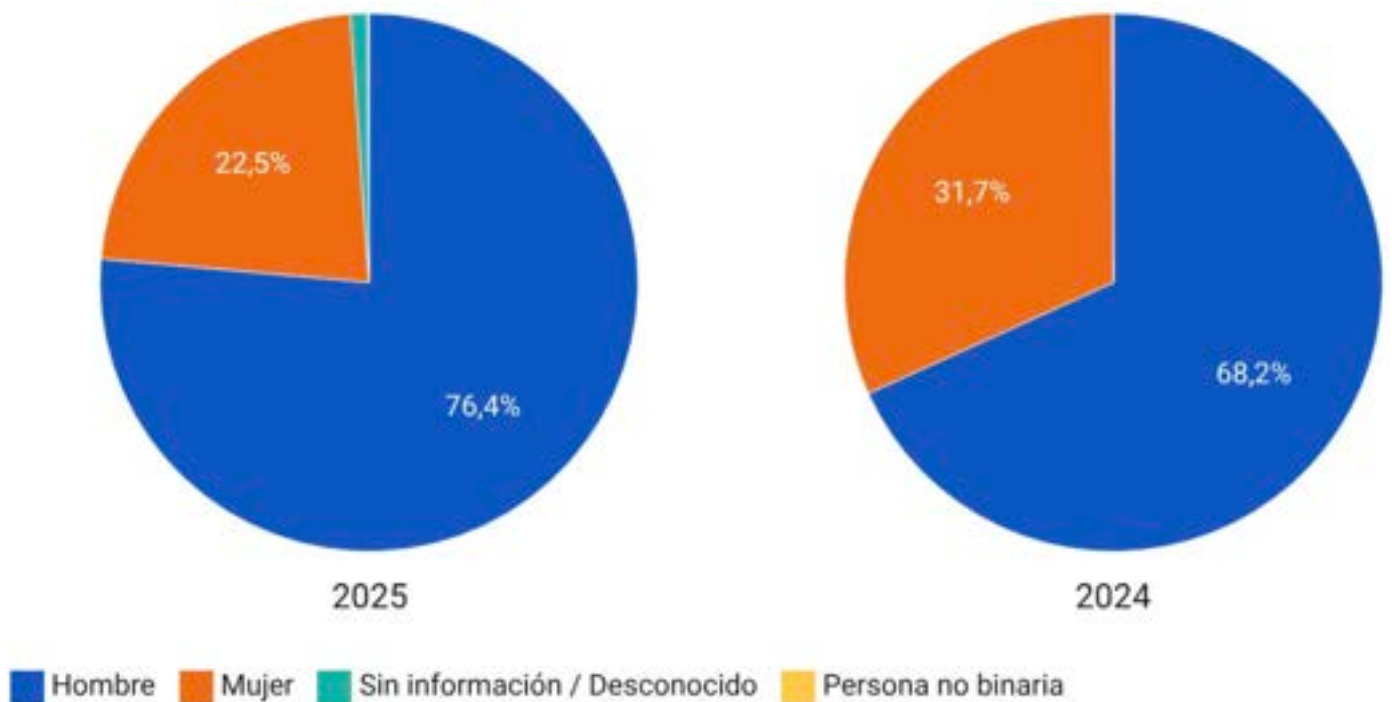
Al igual que en años anteriores, en 2025 la mayoría de las personas registradas por los albergues y organizaciones que integran la Red fueron hombres. Al comparar la información con 2024 se observa una disminución en la proporción de mujeres. Mientras que en 2024 las mujeres representaron el 31.7% del total de ingresos, en 2025 esta proporción descendió a 22.5%, lo que equivale a una reducción de 9.2 puntos porcentuales.

Esta disminución debe analizarse considerando la reducción general de los registros observada durante 2025 y de las transformaciones en las dinámicas de movilidad derivadas del fortalecimiento de las políticas de contención implementadas en la región. Más que reflejar una reducción real de la presencia de mujeres en movilidad, los datos sugieren la necesidad de comprender cómo las nuevas condiciones de tránsito,

permanencia y acceso a mecanismos de protección están impactando de manera diferenciada sus trayectorias.

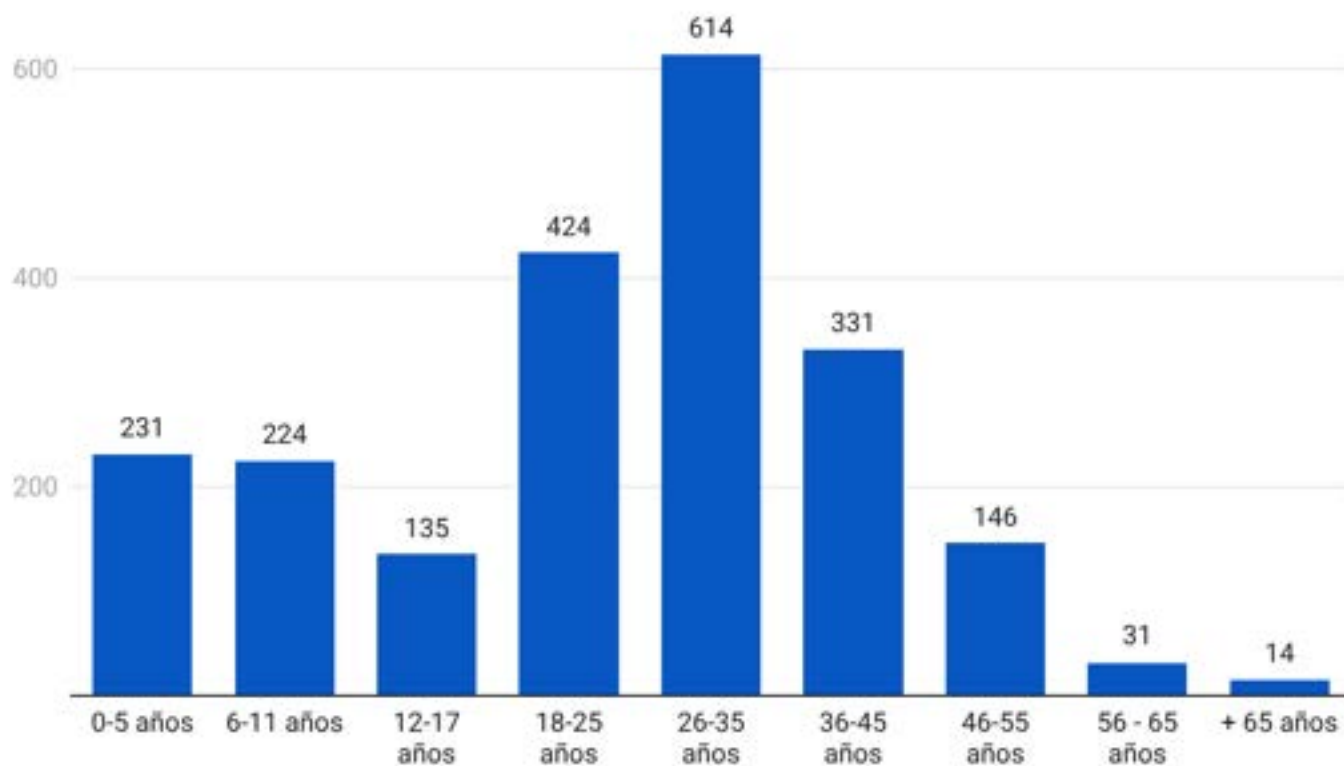


Porcentaje de registro por sexo 2024 y 2025



En 2025, la Redodem registró 2,163 mujeres, lo que representa el 22.5% del total de ingresos documentados durante el año. De ellas, el 73% (1,573) de ingresos correspondieron a mujeres adultas y el 27% (590) a niñas y adolescentes. En cuanto a la edad, la mayor concentración de ingresos de mujeres registradas por la Redodem se ubica en los grupos de 3 a 11 años y de 21 a 39 años. Esto indica una presencia significativa tanto de niñas y adolescentes como de mujeres jóvenes y adultas en edades clave para sus trayectorias de vida, lo que plantea necesidades diferenciadas de cuidado, salud, educación, acompañamiento y condiciones de seguridad a lo largo de las rutas migratorias.

Edad de mujeres registradas 2025



Motivos de salida de sus países de origen

Una misma persona puede reportar más de una razón para migrar. Por ello, los porcentajes que se presentan a continuación corresponden a la proporción de motivos reportados y no al porcentaje de personas.

En 2025, los ingresos de mujeres registradas por la Redodem reportaron principalmente motivos socioeconómicos (49%) y motivos relacionados con distintas formas de violencia (48%), mientras que el 3% señaló motivos personales.

Entre los motivos socioeconómicos destacan la búsqueda de empleos mejor remunerados (18%), el empleo mal remunerado (8%) y el desempleo (7%). Asimismo, señalaron como razones para migrar la necesidad de acceder a servicios educativos (8%) y servicios médicos (8%). En conjunto, estos factores muestran que las decisiones de movilidad también están relacionadas con la búsqueda de condiciones materiales que permitan sostener proyectos de vida, cuidado y bienestar para ellas y sus familias.

Respecto a los motivos vinculados con la violencia, reportaron haber salido de sus lugares de origen debido a intimidaciones o amenazas (17%), extorsión o cobro de cuota (9%), persecución política (8%) y miedo por violencia generalizada (8%). En menor proporción, señalaron haber sido víctimas de violencia física (2%), violencia doméstica (2%) y agresión o violencia sexual (2%).

Por su parte, los motivos personales representaron el 3% de los motivos reportados y estuvieron relacionados con procesos de reunificación familiar.

Estos hallazgos muestran que la trayectoria de movilidad de las mujeres no pueden comprenderse únicamente desde una lógica económica. La coexistencia de factores asociados a la violencia, la precarización laboral, las barreras de acceso a servicios y los procesos de reunificación familiar sugiere que muchas mujeres migran de contextos donde la búsqueda de seguridad, cuidado y sostenimiento de la vida adquiere un peso tan relevante como la generación de ingresos. Las responsabilidades de cuidado, la violencia y las dificultades para acceder a servicios básicos aparecen estrechamente relacionadas en estas experiencias de movilidad.



Tipos específicos de violencia contra mujeres durante su tránsito

Durante 2025 se registraron 11 reportes de violencia contra mujeres en la Plataforma de Registro y Documentación de Violaciones a Derechos Humanos (PRVDH) de la Redodem. Las violencias registradas incluyen agresiones físicas, agresiones verbales, amenazas, asaltos, robos, desplazamiento forzado y otros hechos violentos ocurridos principalmente en los estados de Guanajuato e Hidalgo.

Si bien el número de registros no es amplio, su identificación resulta significativa para advertir patrones que requieren profundizar su análisis. Los testimonios permiten observar que las experiencias vividas por las mujeres suelen involucrar múltiples formas de violencia de manera simultánea. En algunos casos, las categorías registradas no reflejan la complejidad de los hechos reportados, los cuales incluyen violencia en el ámbito familiar, violencia basada en género, violencia sexual, privación ilegal de la libertad, extorsión, robo con violencia y posibles abusos por parte de autoridades.

Por ejemplo, una mujer refirió haber huido de un contexto reiterado de violencia en el ámbito familiar y sexual ejercida por su pareja. Otra relató haber sido agredida físicamente en la vía pública, privada de

su libertad, trasladada por la fuerza a otro punto de la ciudad y despojada de sus pertenencias. También se documentaron casos de mujeres migrantes que denunciaron retención de documentos por parte de autoridades y situaciones en las que fueron engañadas, encerradas contra su voluntad y obligadas a realizar pagos para recuperar su libertad.

Aunque estos casos no permiten establecer tendencias concluyentes, sí muestran que mujeres registradas por la Redodem continúan enfrentando formas graves de violencia tanto en sus lugares de origen como durante el tránsito por México. Asimismo, muestran que las categorías disponibles para el registro no siempre alcanzan a reflejar la complejidad de las violencias que enfrentan las mujeres en movilidad.

Niñas, niños y adolescentes en movilidad forzada



En 2025, la Redodem registró 1,348 ingresos de niñas, niños y adolescentes de entre 0 y 17 años, lo que representó 14% del total de personas registradas en el año. Esta proporción no debe entenderse como un dato menor, ya que su presencia implica obligaciones específicas para su protección y revela necesidades puntuales como alimentación, salud, atención psicosocial, y otras que requieren ser atendidas más allá de la lógica de la atención humanitaria como documentación, acceso a educación, prevención de separación familiar y alojamiento seguro.

Del total de niñas, niños y adolescentes registrados, 54% corresponde a niños, 44% a niñas y en 2% de los casos no se cuenta

con información. La distribución por edad muestra una presencia importante de primera infancia y niñez en edad escolar: 39% de los registros (532) corresponden a niñas y niños de 0 a 5 años, 34% (463) a niñas y niños de 6 a 11 años y 26% (353) a adolescentes de 12 a 17 años. En términos proporcionales, prácticamente cuatro de cada diez niñas, niños y adolescentes registrados tenían entre 0 y 5 años.

La presencia de niñas, niños y adolescentes en 2025 requiere leerse en relación con la reciente transformación de las modalidades de movilidad familiar. Aunque los datos disponibles no permiten establecer una correlación estadística concluyente, sí muestran una asociación sobresaliente:

entre 2023 y 2025 los registros muestran que en el caso de los hombres, el viaje con familia aumentó de manera importante, pasó de 30% en 2023 a 53% en 2024 y 56% en 2025. Al mismo tiempo, el viaje en solitario disminuyó respecto de 2023, cuando representaba la mitad de los registros masculinos, para ubicarse en 31% en 2024 y 33% en 2025. Este cambio sugiere que una proporción de la movilidad forzada registrada por la Redodem ha dejado de organizarse mayoritariamente como

tránsito masculino individual y se expresa cada vez más en trayectorias familiares.

En el caso de las mujeres, el viaje con familia se mantuvo como una modalidad central durante 2023 y 2024, con 79% y 85%, respectivamente, aunque en 2025 descendió a 60%. Este cambio coincide con un aumento del registro de mujeres que viajan solas, que pasó de 10% en 2023 y en 2024 a 32% en 2025.

Tabla comparativa sobre forma de viaje por sexo 2023, 2024 y 2025

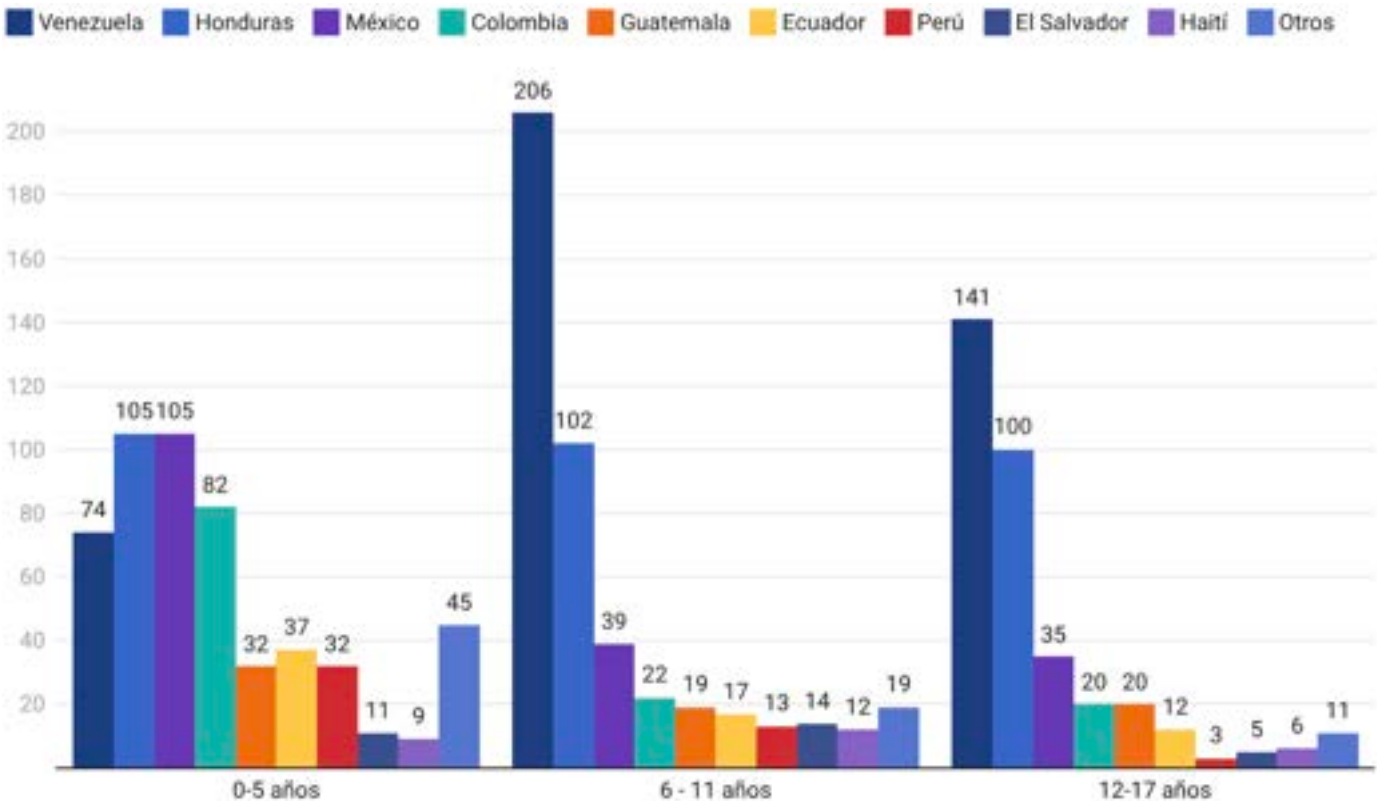
	2023				2024				2025			
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%
Con familia	642	30%	638	79%	1020	53%	1280	85%	443	56%	250	60%
Viaja solo (a)	1087	50%	78	10%	605	31%	153	10%	262	33%	132	32%
Con grupo desconocido									2	0%	0	0%
Con personas conocidas	319	15%	70	9%	168	9%			41	5%	16	4%
Con personas conocidas en el camino									35	4%	13	3%
Otro (señalar)									5	1%	5	1%
Total	2048		786		1793		1433		788	100%	416	100%

Como documentamos en el informe temático de 2025 **“Los desafíos de protección que enfrentan niñas, niños y adolescentes que se alojan en albergues”**, sus necesidades no pueden leerse de manera aislada del contexto en el que ocurre la movilidad familiar. Cuando las familias atraviesan rutas marcadas por la contención migratoria, la precariedad económica y la exposición constante a distintas formas de violencia, el acceso a servicios como la salud, la alimentación y el bienestar emocional se vuelve cada vez más complejo. En el caso de la primera infancia, esta situación adquiere una relevancia

particular, pues su presencia en los albergues que integran la Red incrementa las demandas de atención relacionadas con el cuidado, la prevención de la separación familiar y el acompañamiento especializado, frecuentemente en contextos de recursos limitados y alta exigencia institucional.

En cuanto su nacionalidad, el 94.4% de los registros de las niñas, niños y adolescentes se concentra en nueve países: Venezuela, Honduras, México, Colombia, Guatemala, Ecuador, Perú, El Salvador y Haití, aunque en total se identificaron 23 nacionalidades.

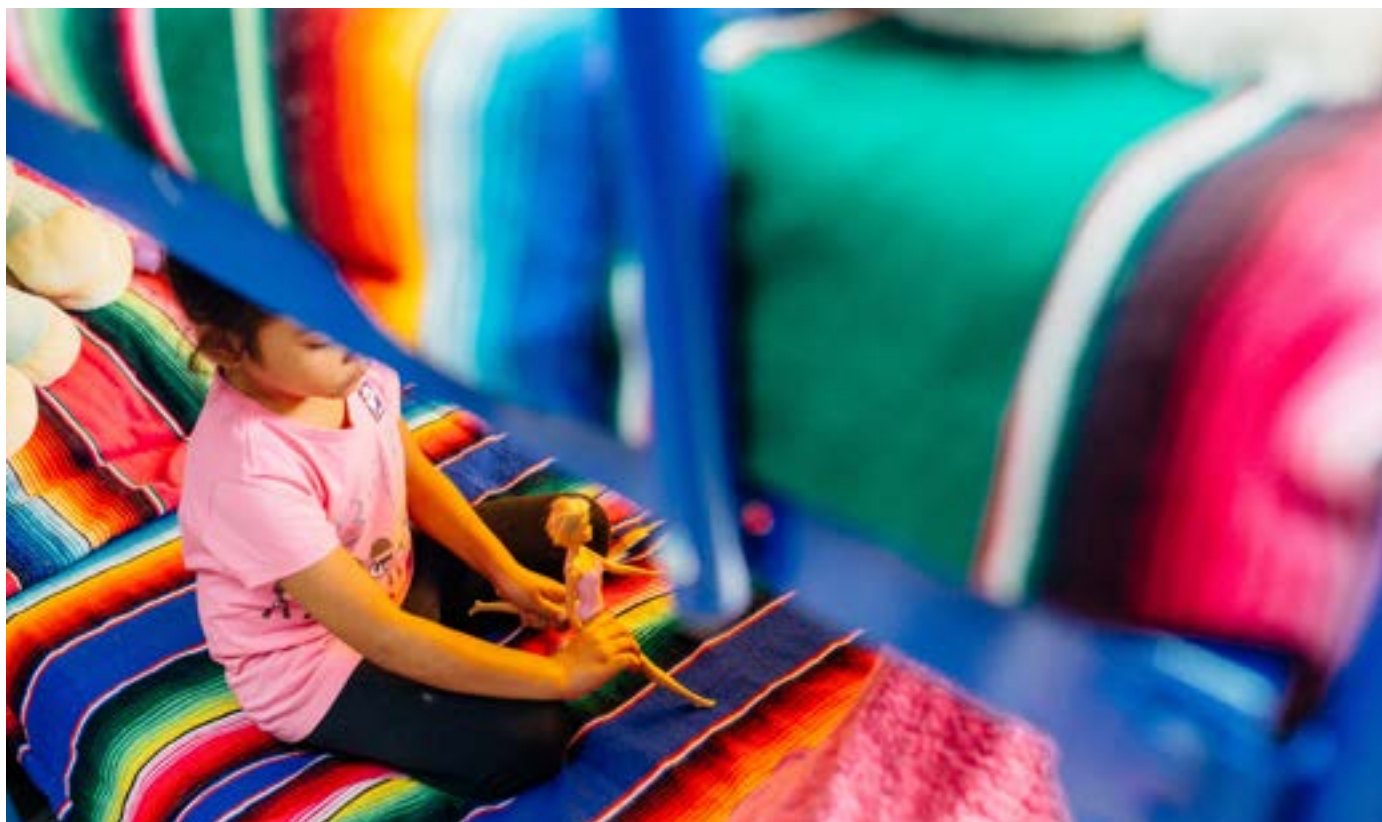
Principales países de nacimiento de NNA registrados por grupos de edad 2025



Venezuela concentra el mayor número de registros, con 421 (31.2%) niñas, niños y adolescentes (NNA); le sigue Honduras, con 307 (22.8%) ; México, con 179 (13.3%); Colombia, con 124 (9.2%); y Guatemala con 71 (5.3%). La presencia de infancias y adolescencias en movilidad no responde a un solo patrón migratorio. Conviven procesos de movilidad familiar de largo alcance, como los asociados a población venezolana, colombiana o ecuatoriana, con desplazamientos centroamericanos históricamente vinculados a violencia, precarización, reunificación familiar y tránsito por México, como ocurre en los casos de Honduras, Guatemala y El Salvador. También aparece la presencia de niñas,

niños y adolescentes mexicanos, lo que nos permite considerar dinámicas de movilidad interna, desplazamiento o posible retorno.

La presencia de niñas, niños y adolescentes mexicanos requiere una lectura particular. Los registros sugieren que no necesariamente responde a una sola trayectoria ni puede explicarse únicamente desde la migración internacional. En algunos casos puede tratarse de niñas y niños nacidos en México de madres y padres extranjeros en tránsito; en otros, de familias mexicanas en movilidad, procesos de retorno, búsqueda de apoyo humanitario o situaciones de desplazamiento forzado interno.



Países de nacimiento de NNA registrados por grupos de edad 2025

País de origen	0-5 años	6-11 años	12-17 años	Total	%
Venezuela	74	206	141	421	31.2%
Honduras	105	102	100	307	22.8%
México	105	39	35	179	13.3%
Colombia	82	22	20	124	9.2%
Guatemala	32	19	20	71	5.3%
Ecuador	37	17	12	66	4.9%
Perú	32	13	3	48	3.6%
El Salvador	11	14	5	30	2.2%
Haití	9	12	6	27	2.0%
Chile	10	3		13	1.0%
Estados Unidos De América	5	7		12	0.9%
Brasil	11			11	0.8%
Nicaragua	2	1	3	6	0.4%
República Dominicana	4	1	1	6	0.4%
Cuba		1	4	5	0.4%
Panamá	3	2		5	0.4%
Angola	1	3		4	0.3%
Afganistán	1	1	1	3	0.2%
Costa Rica	2		1	3	0.2%
Rusia	3			3	0.2%
Sin Información			1	1	0.1%
Nigeria	1			1	0.1%
Senegal	1			1	0.1%
Uruguay	1			1	0.1%
Total general	532	463	353	1348	100%

A partir del cruce entre la variable edad, la ausencia de registro del Número Único de Familia (NUF) y la respuesta a la pregunta sobre el rol de la persona dentro del grupo familiar o si viaja sola, la PRVDH permite identificar únicamente 12 adolescentes de entre 12 y 17 años que viajaban sin compañía. De ellos, 10 son varones, equivalentes al 83%, y 2 son mujeres, equivalentes al 17%. De acuerdo a su nacionalidad, 8 son hondureños, es decir, el 67%, y 4 son mexicanos, equivalentes al 33%. Este dato no agota necesariamente la presencia real de NNA no acompañados o separados. Depende de la calidad del registro, de la existencia o ausencia del NUF y de la forma en que fue respondida la pregunta sobre el rol familiar o el viaje en solitario.

Este hallazgo permite distinguir entre distintas formas de movilidad de las infancias y adolescencias en tránsito por México. En el caso de Honduras, la presencia de adolescentes que viajan solos puede estar relacionada con patrones regionales de movilidad centroamericana donde la salida de su lugar de origen está atravesada por amenazas, persecución por pandillas, reclutamiento forzado, precarización económica y reunificación con familiares en otros países. También puede influir la existencia de rutas migratorias más conocidas y redes previas en el tránsito por México, que hacen más visible la movilidad adolescente no acompañada en comparación con otras nacionalidades.

En contraste, aunque Venezuela concentra el mayor número total de NNA, ello no se traduce en una mayor presencia de adolescentes identificados como no acompañados. Esto puede explicarse porque buena parte de la movilidad venezolana registrada por los albergues que integran la Redodem parece estar asociada a trayectorias familiares. Es decir, las niñas, niños y adolescentes venezolanos aparecen con más frecuencia dentro de grupos familiares que viajan juntos, muchas veces después de recorridos prolongados por distintos países de la región. Por eso, la nacionalidad con mayor presencia total de NNA no necesariamente es la que concentra más casos de adolescentes que viajan solos. Esto permite diferenciar entre la movilidad familiar, que demanda necesidades de protección para grupos completos, y la movilidad adolescente no acompañada, que requiere rutas reforzadas de identificación, canalización y protección especializada.

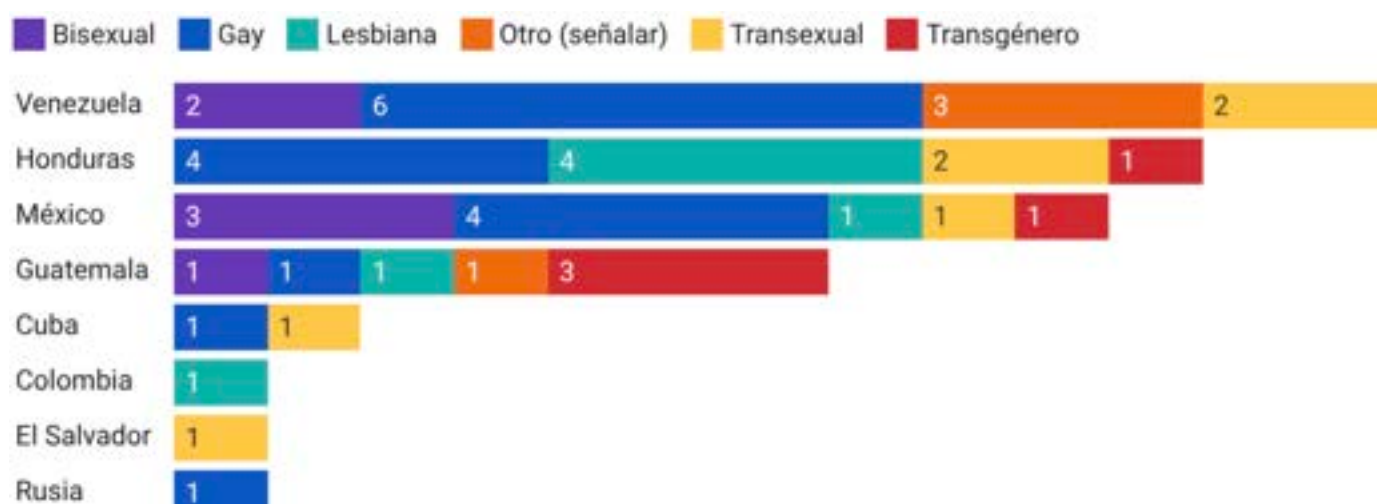
En conjunto, los registros muestran que las infancias y adolescencias en movilidad son una población ampliamente diversa. Bajo la categoría de NNA conviven trayectorias familiares, procesos de desplazamiento interno, movilidad internacional y casos de adolescentes que viajan sin compañía. Esta diversidad plantea necesidades diferenciadas de protección que difícilmente pueden abordarse mediante respuestas homogéneas.

Personas LGBT+

En 2025, menos del 1% de los registros totales correspondió a personas que expresaron pertenecer al colectivo LGBT+. Esta cifra debe leerse con cautela, ya que las experiencias de discriminación, violencia y persecución asociadas a la orientación sexual, identidad o expresión de género pueden generar condiciones de subregistro. Si bien los albergues y

organizaciones que integran la Redodem no son espacios especializados en la atención a esta población, durante los procesos de registro y acompañamiento se ha buscado fortalecer condiciones de confidencialidad y seguridad para reducir barreras en la identificación de riesgos, vulnerabilidades y necesidades de atención.

País de origen de las personas LGBT+



De acuerdo con los registros realizados, Venezuela, Honduras y México son los principales países de origen de las personas LGBT+ que ingresaron a los albergues que integran la Redodem durante 2025. Entre los registros disponibles, las personas que se identifican como gay representan el grupo más numeroso, con 37% del total. En contraste, las identidades transgénero,

transexuales, lésbicas y bisexuales aparecen en menor proporción.

El caso de Honduras merece atención particular, ya que presenta una mayor diversidad de identidades registradas en comparación con otras nacionalidades. La presencia de mujeres lesbianas, personas trans y personas gay sugiere que las

afectaciones vinculadas a la discriminación, la violencia y la exclusión por orientación sexual, identidad o expresión de género pueden atravesar de manera diferenciada las experiencias migratorias de esta población. Aunque el número de registros no permite establecer conclusiones definitivas, los datos permiten identificar indicios de riesgos y desafíos específicos que enfrentan las personas LGBT+ hondureñas durante sus trayectorias migratorias.

Respecto a la edad, los registros se concentran en dos grandes grupos: personas jóvenes de entre 18 y 29 años y personas adultas de entre 30 y 49 años. La mayoría señaló viajar sin compañía y estar soltera.

Aunque esta información no permite conocer con precisión las redes familiares o comunitarias con las que cuentan, una proporción importante realiza sus trayectos migratorios de manera individual.

Por otra parte, al menos cinco personas (11%) manifestaron que su vida corría peligro al momento de su registro, señalando haber huido recientemente de situaciones de violencia relacionadas con estas condiciones. Pese a su baja frecuencia dentro del total de registros, este dato expresa la existencia de experiencias de movilidad motivadas por riesgos directos a la integridad y la seguridad personal.

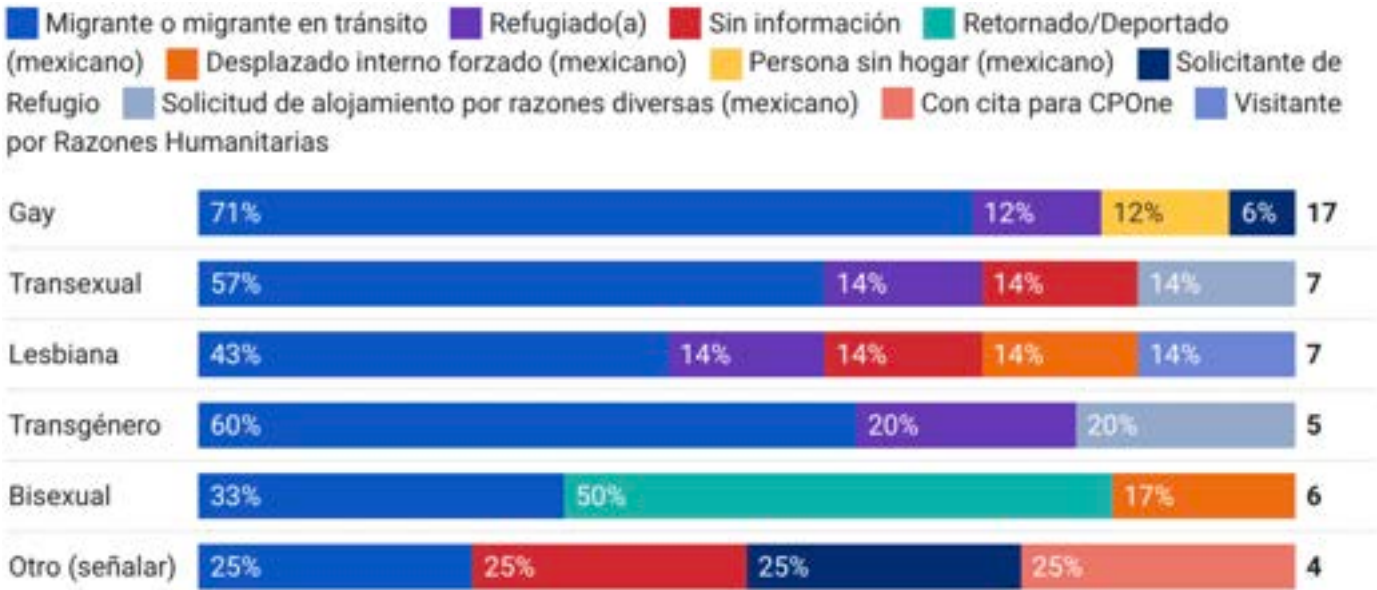
En cuanto a su situación migratoria, 25 personas LGBT+ (54%) señalaron encontrarse en tránsito hacia un destino distinto a México. También se registraron personas mexicanas que llegaron a los albergues por distintos motivos, entre ellos deportación (7%), desplazamiento forzado interno (4%), situación de calle (4%) y solicitud de alojamiento por razones diversas (4%). Los perfiles de estas personas muestran que los riesgos y condiciones de vulnerabilidad que enfrenta la población LGBT+ no se limitan a la migración internacional, sino que también atraviesan procesos de retorno, movilidad interna y exclusión dentro del territorio nacional.

Asimismo, se identificaron personas LGBT+ con algún tipo de documentación o reconocimiento de protección en México: cinco personas contaban con el reconocimiento de su condición de refugio (11%), dos solicitantes del reconocimiento de la condición de refugio (4%) y una persona con Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (2%). Sin embargo, contar con documentación no significa que dejen de existir necesidades de acompañamiento. Los registros muestran que los albergues y organizaciones que integran la Red continúan siendo espacios relevantes para que las personas accedan a servicios, orientación y apoyo cotidiano. Esto resulta especialmente importante en los casos de personas que reportaron vivir con el VIH, o

presentar condiciones de salud asociadas a este diagnóstico, ya que la interrupción de la atención médica, del tratamiento correspondiente o del seguimiento clínico

puede aumentar riesgos a su salud y limitar su acceso efectivo a protección y cuidados especializados.

Personas LGBT+ por situación migratoria 2025



Aunque los datos presentados no tienen alcance representativo de la totalidad de las experiencias migratorias de las personas

LGBT+, sí permiten identificar barreras y riesgos que pueden quedar ocultos en los registros generales de movilidad.

Personas mexicanas en movilidad forzada

Durante el año 2025, la Redodem registró a un total de 901 personas mexicanas en situación de movilidad forzada que acudieron a los albergues que conforman la red. Para comprender la magnitud de este incremento, es necesario contrastarlo con el comportamiento del flujo que se registró anteriormente. Mientras que entre 2023 y 2024, se había observado una ligera disminución al pasar de 748 a 685 registros, los datos de 2025 muestran que esta tendencia a la baja se revirtió, alcanzando su punto más alto con las 901 personas mencionadas.

Más allá de las cifras absolutas, el cambio más notable se refleja en la proporción que esta población representa respecto al flujo general de ingresos. Mientras que en 2023 las personas mexicanas constituían apenas el 1.4% del total de registros, y en 2024 mostraron un ligero aumento proporcional al 1.8%, para 2025 su participación relativa experimentó un salto exponencial hasta conformar el 9.4% de la población total atendida. Esta tendencia sostenida de aumento porcentual indica que la población mexicana ha ganado peso dentro de los servicios de atención y acompañamiento que brindan las organizaciones de la Redodem.



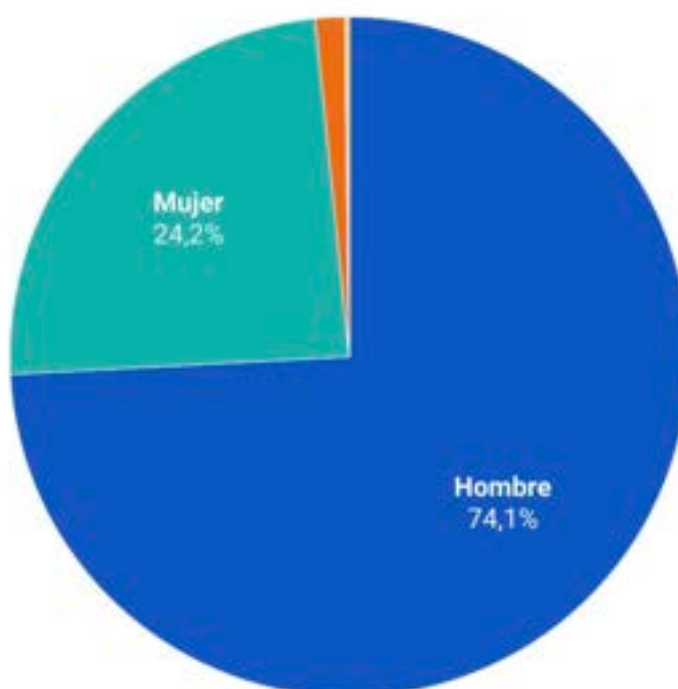
De acuerdo con la información recabada en 2025, la composición por género de esta población indica un predominio significativo de hombres, quienes representan el 74.1% del total (668 registros), mientras que las mujeres representan el 24.2% (218 registros). También se pudo registrar la atención a personas no binarias (0.2%) y un 1.4% de casos en los que no se cuenta con información sobre el género.

Además de esta caracterización sociodemográfica por género, el análisis de los registros muestra que la presencia de personas mexicanas en los espacios de la sociedad civil refleja una realidad

multidimensional, marcada por diversas trayectorias de movilidad, necesidades de protección y búsqueda de apoyo humanitario. Lejos de enmarcarse en una única causalidad, la población mexicana que accede a la atención de los espacios de la Red atraviesa por diversos contextos estructurales que detonan su desplazamiento. Los datos recopilados exponen una intersección de realidades en el territorio nacional, que abarcan desde el tránsito migratorio interno y el desplazamiento forzado, hasta los procesos de deportación y la exclusión social sistémica.

Registro de personas mexicanas por género 2025

■ Hombre ■ Mujer ■ Sin información / Desconocido ■ Persona no binaria



Con relación a la situación de movilidad de las personas mexicanas registradas por la Redodem en 2025, los datos muestran una composición heterogénea. La categoría más frecuente fue la solicitud de alojamiento

por razones diversas, con 292 registros, equivalente al 32% del total. Le siguen quienes fueron registrados como migrantes o migrantes en tránsito, con 275 registros, que representan el 31%.

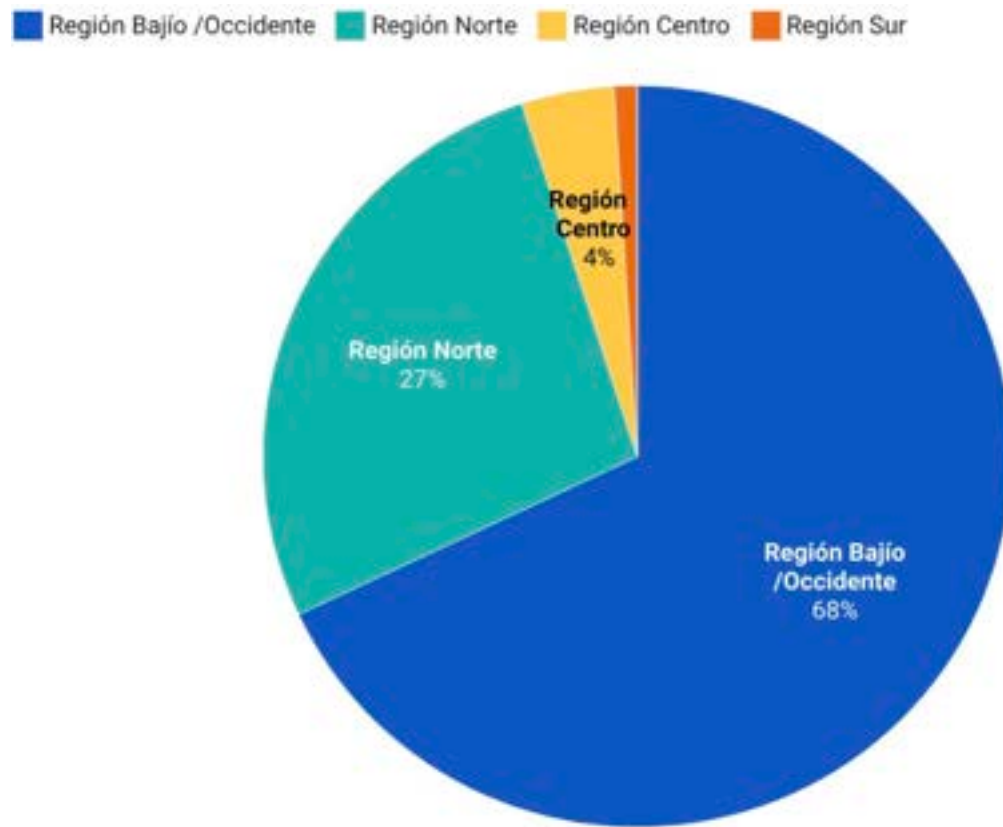
Situación migratoria de personas mexicanas registradas 2025



También se registraron 89 casos sin información, equivalentes al 10%; 80 personas en situación de calle, que representan el 9%; 79 personas en situación de desplazamiento interno forzado, también cercanas al 9%; y 75 personas retornadas o deportadas, equivalentes al 8%. Aunque estas categorías concentran porcentajes más acotados dentro del total de registros, son relevantes porque permiten observar la diversidad de condiciones por las que personas mexicanas recurren a los albergues que integran la Redodem: retorno, deportación, tránsito interno, falta de redes de apoyo, desplazamiento por violencia o necesidad de alojamiento temporal.

En el caso de las personas mexicanas retornadas o deportadas, la distribución territorial muestra una concentración clara en la región Bajío-Occidente, donde se registró el 68% de los casos. La región norte concentró el 27%, mientras que la región centro registró el 4% y la región sur el 1%. Esta distribución puede estar vinculada tanto con las rutas de retorno y deportación como con la ubicación de los albergues y organizaciones que integran la Red que reciben a personas mexicanas después de procesos de expulsión o retorno forzado.

Registro de personas mexicanas retornadas o deportadas por región 2025



Por su parte, las personas mexicanas en situación de desplazamiento interno forzado provienen de distintos estados del país, lo que confirma que la movilidad registrada por la Redodem no se limita a la migración internacional. Entre los principales estados de nacimiento identificados se encuentran Chiapas, con 15%; Michoacán, con 11%; Guanajuato, con 9%; Estado de México, con 8%; Oaxaca y Veracruz, con 7% cada uno; y

Guerrero, con 5%. Esta diversidad territorial muestra que el desplazamiento forzado interno no se concentra en una sola entidad, sino que expresa situaciones de violencia, amenazas, precarización y pérdida de seguridad que atraviesan distintos territorios del país.

Estado de nacimiento de las personas mexicanas registradas



Niñez mexicana en movilidad: entre tránsito, desplazamiento y protección familiar

La presencia de personas mexicanas en los albergues que integran la Redodem no responde a una sola trayectoria. En el caso de la niñez, se identifican al menos tres perfiles. El primero corresponde a niñas y niños nacidos en México, hijas e hijos de personas extranjeras en tránsito migratorio, cuyas familias enfrentan obstáculos para acceder a servicios básicos, regularización migratoria y protección. El segundo corresponde a niñas, niños y adolescentes mexicanos que viajan con familias mexicanas en tránsito o en búsqueda de ayuda humanitaria. El tercero se relaciona con niñas, niños y adolescentes que forman parte de familias mexicanas

desplazadas forzadas internamente por contextos de violencia, amenazas o pérdida de condiciones mínimas de seguridad en sus lugares de origen.

La presencia de niñez mexicana en los registros de la Redodem muestra cómo las fronteras entre migración internacional, tránsito, retorno y desplazamiento interno se vuelven cada vez más porosas. En algunos casos, las necesidades principales se relacionan con acceso a salud, educación, cuidado y prevención de separación familiar; en otros, con seguridad frente a la violencia, alojamiento seguro y acompañamiento psicosocial.



A close-up, low-angle shot of a hand reaching up towards a dark, starry night sky. The hand is illuminated from below, creating a strong contrast with the dark background. The fingers are slightly curled, and the index finger points upwards. The sky is filled with numerous small, bright stars. In the lower right corner, a small, bright, circular light source, possibly the moon or a distant star, is visible. The overall mood is contemplative and hopeful.

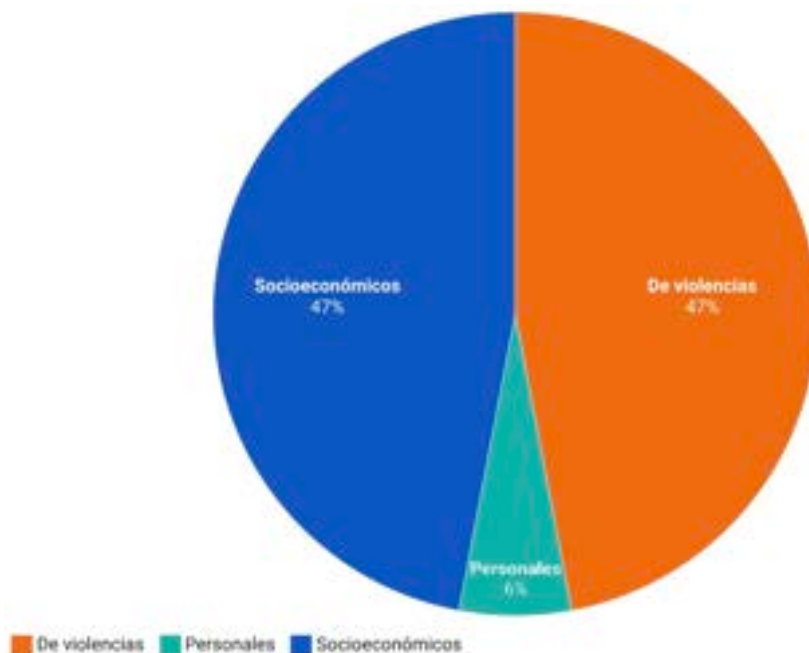
FACTORES DE EXPULSIÓN Y NECESIDADES DE PROTECCIÓN

EL ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS MIGRATORIAS REGISTRADAS POR LOS ALBERGUES Y ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN LA RED **REQUIERE EXAMINAR LAS CAUSAS QUE OBLIGAN LA MOVILIDAD**

así como las formas en que las personas transitan y las redes de apoyo que sostienen sus trayectorias. El análisis de los 1,273 cuestionarios recopilados durante 2025 a lo largo del país, permite identificar que las razones de salida se agrupan en dos grandes grupos, aunque la migración rara vez responde a un solo factor. Por un

lado, se encuentran motivos asociados a la precarización económica y a dificultades persistentes para acceder a condiciones de vida digna; y por otro, contextos marcados por distintas expresiones de violencia e inseguridad. En menor medida, también se registran motivos de carácter personal y familiar.

Motivos de salida 2025



Motivos de salida y necesidades de protección

El análisis de los datos registrados muestra que los motivos de salida se distribuyen de manera prácticamente equivalente entre los factores socioeconómicos y aquellos relacionados con distintas formas de violencia, ambos con el 47% de los registros. Además, se documentaron causas vinculadas con la reunificación familiar (2%), la búsqueda de un familiar desaparecido (2%), el deseo de vivir en otro país (2%) y, en menor medida, con fenómenos naturales (menos del 1%).

Entre los factores socioeconómicos predominan la búsqueda de un empleo mejor remunerado, el desempleo, la falta de acceso a servicios médicos y las dificultades para acceder a servicios educativos. Por su parte, entre los motivos relacionados con la violencia destacan la intimidación o amenazas (9%), el miedo derivado de la violencia generalizada (6%), la extorsión (5%), la persecución política (5%), la persecución criminal (3%), el reclutamiento o trabajo forzado (3%), haber sido víctima de violencia

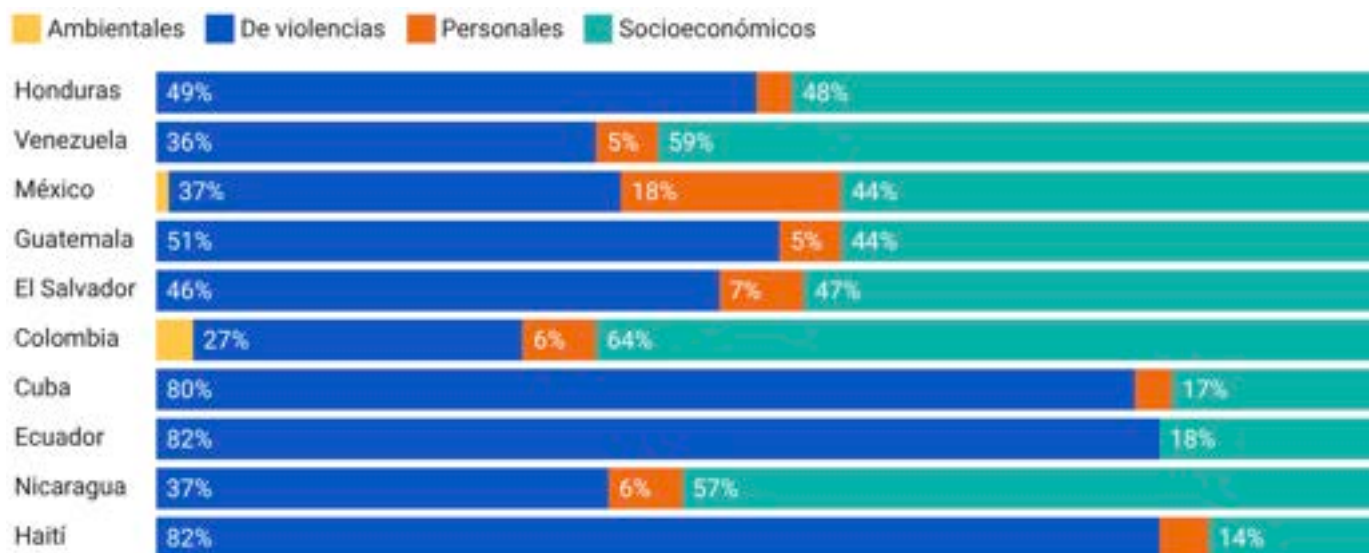


física (2%), la violencia doméstica (2%) y la ocupación de la vivienda (2%). Asimismo, con el 1% de las menciones se registraron causas como la discriminación por orientación sexual y/o identidad o expresión de género, el extractivismo, la persecución derivada de violencia familiar, el secuestro, haber sido testigo de un homicidio, haber sufrido agresión sexual y los casos en los que la persona decidió no responder.

La distribución prácticamente equivalente entre los factores socioeconómicos y las distintas formas de violencia cuestiona las interpretaciones que reducen la movilidad humana a una decisión motivada exclusivamente por la búsqueda de mejores oportunidades económicas. Por el contrario, los registros documentados por la Redodem muestran que la precarización de las condiciones de vida y la violencia suelen operar de manera simultánea, condicionando profundamente las decisiones de movilidad. La falta de empleo, vivienda, alimentación o acceso a servicios básicos coexiste con amenazas, extorsiones, persecución, violencia doméstica, presencia de grupos criminales y ausencia de protección estatal, configurando contextos que limitan las posibilidades de permanecer de manera segura en los lugares de origen. En este sentido, la movilidad constituye con frecuencia una estrategia de protección y supervivencia frente a riesgos que comprometen la vida, la integridad, la libertad o la seguridad de las personas.



Motivos de salida por país de origen 2025



El análisis por país de origen permite profundizar en esta complejidad y muestra que las causas de la movilidad no son homogéneas, sino que responden a contextos políticos, sociales y económicos específicos. En el norte de Centroamérica, los datos evidencian una estrecha relación entre la exclusión estructural y los contextos de inseguridad. Honduras presenta una distribución prácticamente equivalente entre factores socioeconómicos (49%) y violencia (48%), mientras que en El Salvador las proporciones son igualmente similares (46% y 47%, respectivamente). Estos patrones muestran que, en ambos países, la precarización de los derechos y las distintas expresiones de violencia se combinan para limitar las posibilidades de permanencia segura.

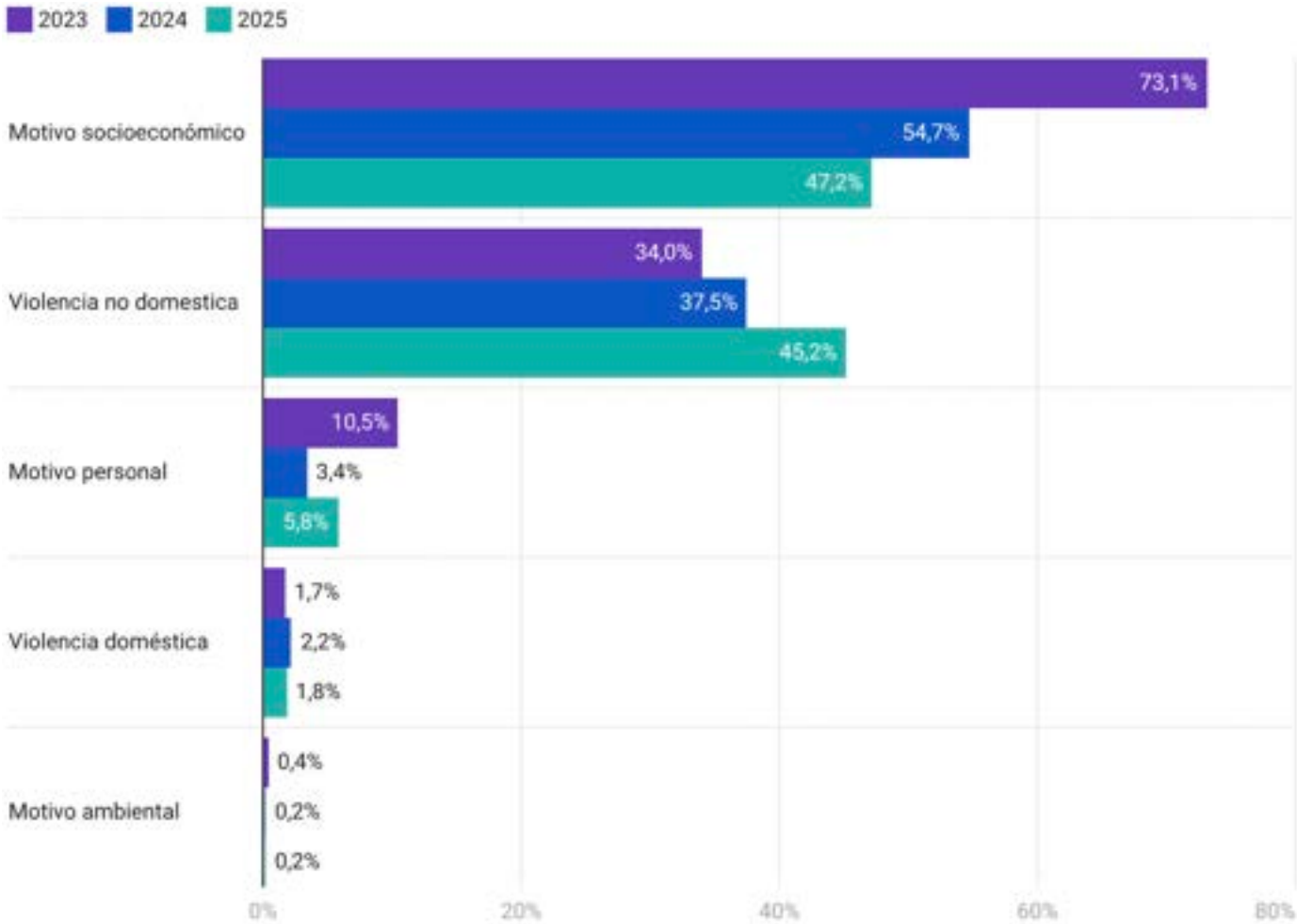
Por su parte, los registros correspondientes a Haití (82%), Ecuador (82%) y Cuba (80%) muestran una concentración mucho mayor de motivos de salida asociados con distintas formas de violencia. En contraste, países como México, Venezuela y Colombia presentan perfiles más diversificados, donde, además de los factores socioeconómicos y la violencia, adquieren relevancia otros motivos personales y familiares. Estas diferencias reflejan que los procesos de expulsión responden a configuraciones nacionales distintas y que la movilidad humana forzada no puede comprenderse desde una explicación única.

La comparación de los registros entre 2023 y 2025 muestra, además, una reconfiguración progresiva de las causas de salida.

Mientras que los factores socioeconómicos disminuyeron de representar el 73.1% de los registros en 2023 al 54.7% en 2024 y al 47.2% en 2025, la violencia no doméstica aumentó de manera sostenida, pasando del 34.0% en 2023 al 37.5% en 2024 y alcanzando el

45.2% en 2025. Como resultado, ambas categorías presentan hoy una participación prácticamente equivalente dentro de los motivos que impulsan la movilidad.

Porcentaje de motivos de salida para 2023, 2024 y 2025



Formas de salida y acompañamiento en el trayecto migratorio

Respecto a la forma de salida del país de origen, 1,025 personas (80.5%) señalaron haber salido por sus propios medios, frente a 41 personas (3.2%) que reportaron haber recibido ayuda de alguien para realizar el trayecto y 12 personas (0.9%) que indicaron haber pagado a terceros para facilitar su desplazamiento. Asimismo, dos personas (0.2%) señalaron haber salido de manera involuntaria, ya fuera por secuestro, coacción o haber sido vendidas.

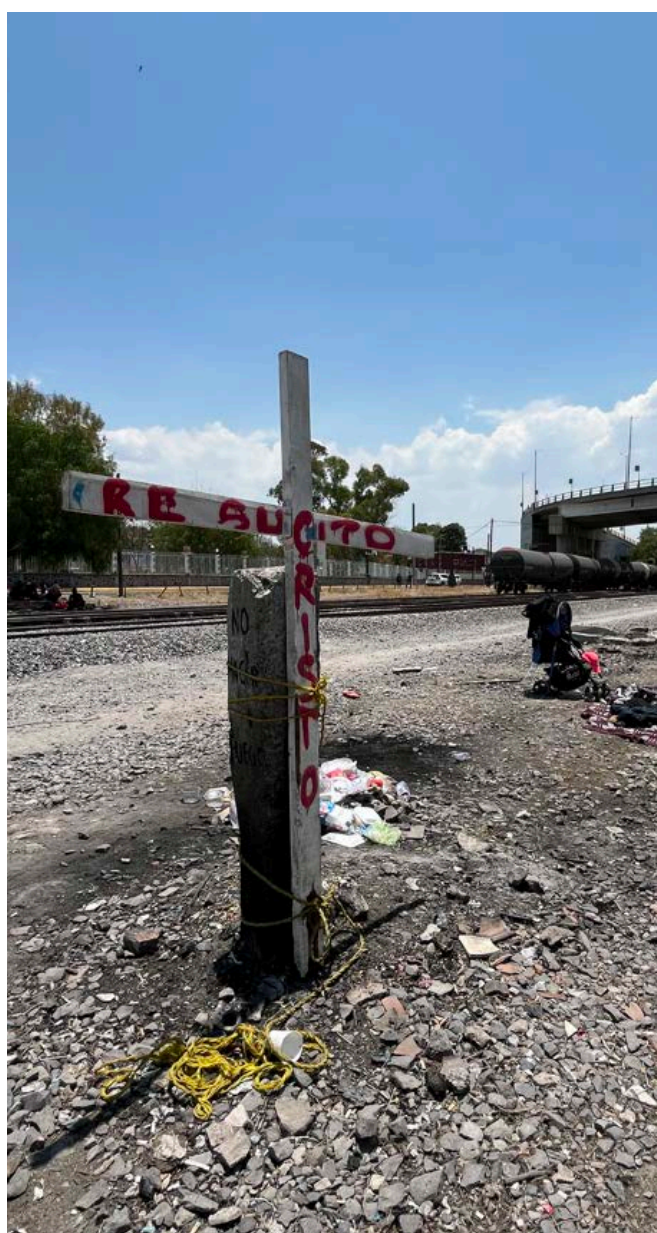
Aunque se trata de un número reducido de registros, estos casos son un hallazgo

relevante desde una perspectiva de protección. Estas situaciones pueden estar asociadas con delitos graves como la trata de personas, la privación ilegal de la libertad u otras formas extremas de violencia. En consecuencia, deben entenderse como alertas que requieren procesos de documentación especializada, mecanismos de identificación temprana y rutas de atención adecuadas dentro de los albergues y organizaciones que integran la Redodem.



En cuanto a las formas de acompañamiento durante el trayecto migratorio, más de la mitad de las personas registradas (55%) señaló viajar junto a integrantes de su familia, mientras que el 30% reportó hacerlo en solitario. Estos datos muestran que la movilidad humana forzada se desarrolla, en gran medida, a través de estrategias

familiares de protección. En este contexto, la familia debe entenderse no solo como una unidad de convivencia, sino como un sujeto colectivo de cuidado cuyas necesidades abarcan la protección de niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con necesidades específicas de salud o atención.

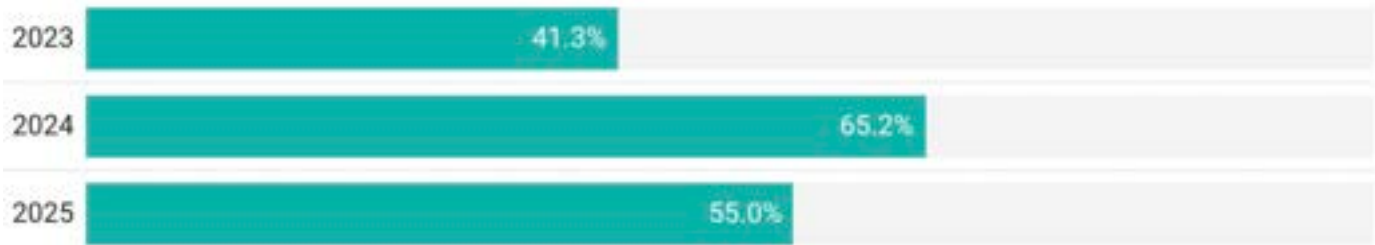


La elevada proporción de personas que viajan en familia es consistente con las transformaciones observadas en las dinámicas migratorias de los últimos años, en las que los grupos familiares se han consolidado como uno de los principales perfiles de movilidad registrados por la Redodem. Este patrón refleja que la movilidad humana forzada responde cada vez más a decisiones colectivas adoptadas en el ámbito familiar.

Asimismo, las migraciones familiares forman parte de una tendencia cada vez más

visible dentro de los registros de la red. En 2023 representaron el 41.3% de los ingresos registrados y en 2024 alcanzaron el 65.2%, mientras que en 2025 continúan siendo la principal forma de acompañamiento identificada. Esta continuidad sugiere que los albergues y organizaciones que integran la Red se han consolidado como espacios de referencia para familias en movilidad y, al mismo tiempo, implica demandas específicas de alojamiento, cuidado y atención.

Porcentaje de personas que viajan en grupo familiar 2023, 2024 y 2025





Otras formas de acompañamiento registradas incluyen viajar con personas conocidas (5%), con personas conocidas durante el trayecto (4%), en grupos de personas desconocidas (menos del 1%) y otras modalidades de acompañamiento (1%), mientras que en el 4% de los registros no se cuenta con información. En conjunto, estos datos muestran que la movilidad acompañada forma parte de una experiencia predominante entre las personas registradas. Más allá de los vínculos familiares, la presencia de distintas formas de acompañamiento sugiere que muchas personas buscan reducir riesgos, compartir recursos y construir redes de apoyo frente a la incertidumbre que caracteriza el tránsito migratorio.

A photograph with a somber and evocative tone. In the foreground, a pair of dark-colored sneakers sits on a concrete ledge. The background is a bright, hazy yellow-orange light, possibly from a low sun, which creates a strong silhouette effect. A piece of dark clothing hangs from a thin wire or line against this bright background. The overall composition suggests themes of loss, memory, or the aftermath of violence.

VIOLENCIAS Y VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DURANTE EL TRÁNSITO POR MÉXICO

LOS REGISTROS DOCUMENTADOS POR LA REDODEM DURANTE 2025 DEMUESTRAN **QUE LAS PERSONAS FORZADAS A MIGRAR CONTINUÁN ENFRENTANDO MÚLTIPLES FORMAS DE VIOLENCIA Y VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS**

a lo largo de su tránsito por México. Aunque los actores involucrados, los territorios y las dinámicas específicas presentan cambios respecto años anteriores, los datos permiten observar la continuidad y agudización de un contexto caracterizado por riesgos constantes para la integridad, la libertad y el ejercicio de sus derechos humanos.

Las violencias documentadas no son hechos aislados. Forman parte de contextos

donde convergen mecanismos de control territorial, políticas de contención migratoria, dinámicas criminales y barreras institucionales que limitan el acceso efectivo a la protección. Estos registros permiten observar cómo distintas formas de violencia continúan configurando la experiencia migratoria en México.



Retos para la documentación de violaciones a derechos humanos

Escuchar y documentar experiencias es una de las tareas más sensibles que realizan los albergues y organizaciones que integran la Redodem. Los registros incluidos en este apartado recuperan testimonios de personas que enfrentan distintas formas de violencia y violaciones a derechos humanos durante su tránsito por México. A diferencia de los cuestionarios orientados a la caracterización sociodemográfica y a la reconstrucción de trayectorias migratorias, este instrumento requiere condiciones específicas para su aplicación. Recuperar testimonios sobre hechos de violencia

supone generar espacios seguros, disponer de tiempos adecuados para la escucha y contar con capacidades institucionales que permitan documentar estas experiencias desde el cuidado, evitando generar afectaciones adicionales a las personas entrevistadas.

Documentar también es una forma de construir memoria y acompañar procesos de búsqueda de justicia. Los testimonios que integran este cuestionario permiten visibilizar violencias que con frecuencia permanecen fuera de los registros oficiales





y ayudan a comprender los riesgos que continúan enfrentando las personas en movilidad forzada en México.

Entre enero y diciembre de 2025 se registraron 74 cuestionarios de violencia. En estos cuestionarios se documentaron 132 eventos, lo que muestra que una misma persona puede haber enfrentado más de un hecho durante su tránsito.

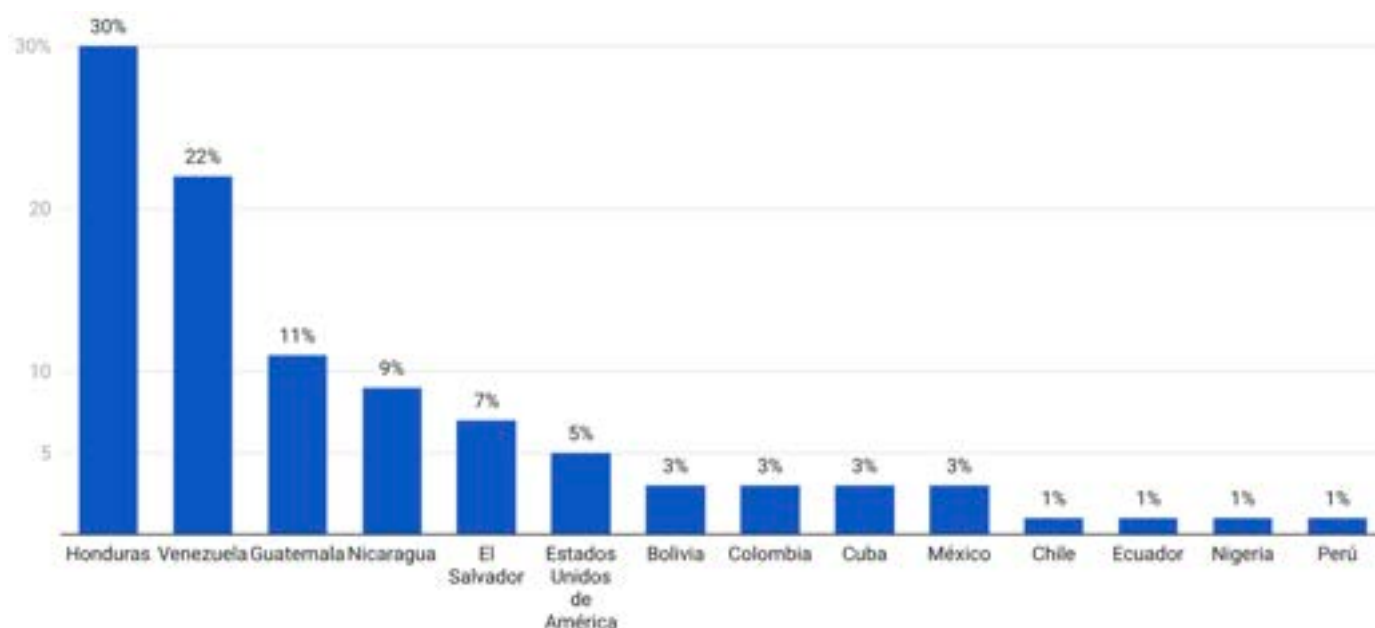
Los testimonios documentados durante 2025 permiten visibilizar una parte de las violencias que enfrentan las personas. Sin embargo, las propias condiciones en las que ocurren estas agresiones, así como el miedo, la desconfianza y los impactos psicoemocionales asociados a los hechos vividos, sugieren que muchos eventos permanecen fuera de los registros. Por ello, los datos presentados deben entenderse como una aproximación a las violencias que continúan afectando a las personas en movilidad en México.

Violencias durante el tránsito por México

Las personas que realizaron reportes de violencia fueron principalmente originarias de Honduras (30%), Venezuela (22%), Guatemala (11%), Nicaragua (9%) y El Salvador (7%). Aunque esta distribución guarda relación con las nacionalidades más presentes en los albergues y organizaciones que integran la Redodem durante 2025, también da cuenta de una realidad que

las organizaciones de la Red observan de manera cotidiana: muchas personas migran huyendo de distintos tipos de violencia y terminan enfrentando nuevas agresiones durante el tránsito. Los riesgos que motivaron su salida suelen entrelazarse con las violencias que encuentran en el camino, prolongando experiencias de vulneración de derechos a lo largo de su recorrido.

País de nacimiento de las personas que reportaron incidentes de violencia 2025



Los eventos documentados muestran una persistencia de agresiones que afectan directamente la integridad física, la libertad y el patrimonio de las personas. Los principales hechos reportados fueron asaltos (17%), secuestros (16%) y robos (15%), seguidos por amenazas (10%),

agresiones físicas con lesiones leves (9%), agresiones verbales (7%) y extorsión (6%).

A estas formas de violencia se suman agresiones de mayor gravedad como la privación de la libertad y ocultamiento temporal del paradero, incluso desaparición

forzada, discriminación, tortura, o tratos crueles, inhumanos y degradantes con impactos psicológicos y separación familiar. Aunque estos eventos representan una proporción menor del total de registros, su relevancia trasciende lo cuantitativo. Se trata de afectaciones que producen consecuencias profundas en la integridad física y emocional de las personas, y que suelen enfrentar importantes barreras para su documentación debido al miedo, la estigmatización, la desconfianza hacia las autoridades o los impactos que implica narrar experiencias altamente traumáticas. Su presencia en los registros de 2025 son una muestra de formas particularmente graves de violencia que atraviesan la

experiencia migratoria y que permiten observar la convergencia de distintos tipos de agresiones identificados por la Redodem. Por un lado, reflejan expresiones de violencia criminal asociadas al control territorial, la obtención de beneficios económicos y el uso del terror como mecanismo de dominación; por otro, evidencian formas de violencia cultural que normalizan la discriminación, la exclusión y la deshumanización de las personas en movilidad humana forzada. Aunque aparecen en menor proporción, estos registros permiten dimensionar la profundidad de las afectaciones que enfrentan algunas personas y recuerdan que detrás de los eventos más frecuentes persisten dinámicas de violencia y crueldad.

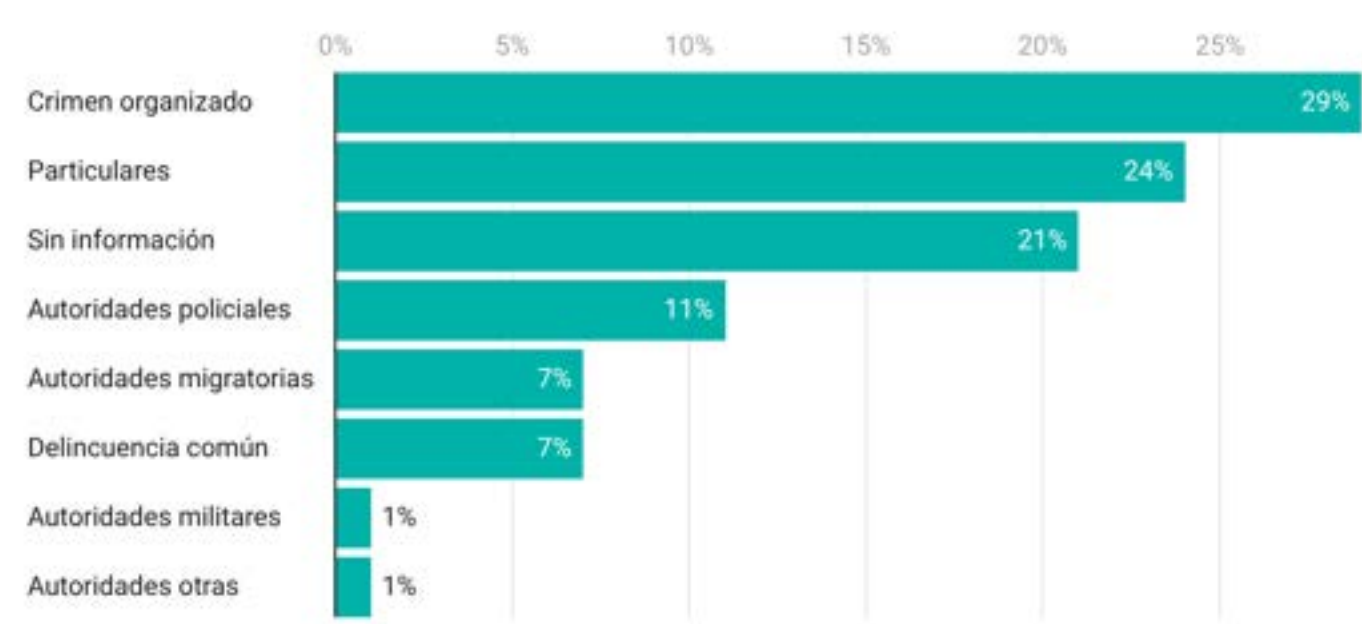


Perpetradores

Respecto a los perpetradores identificados, el crimen organizado aparece como el principal actor señalado en 2025, concentrando el 29% de los reportes. Le siguen particulares con 24%, autoridades

policiales con 11%, autoridades migratorias y delincuencia común con 7% cada una. También se registran señalamientos hacia autoridades militares y otras autoridades estatales.

Perpetradores registrados 2025



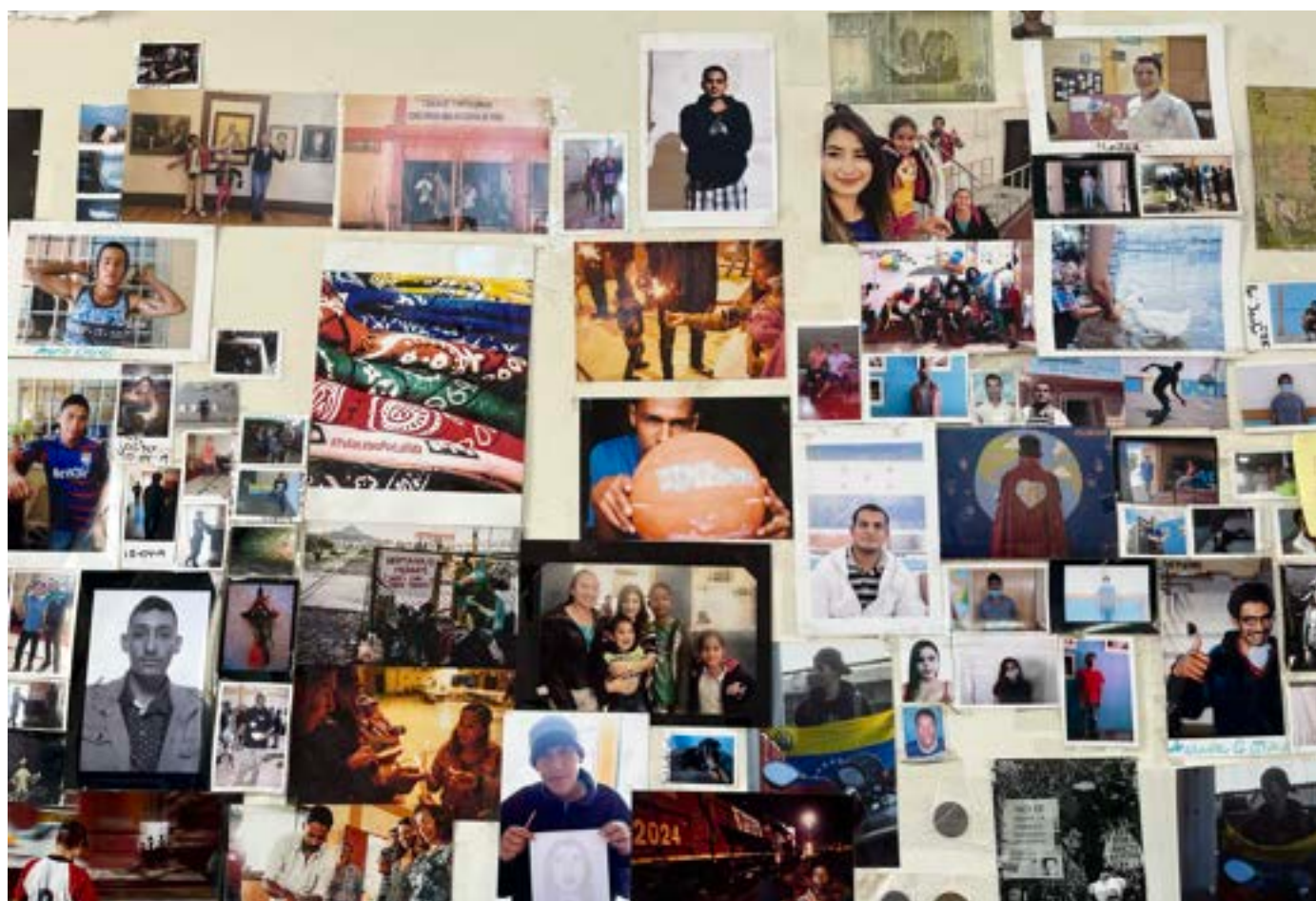
La proporción de reportes sin información sobre el perpetrador también requiere una lectura cuidadosa ya que no siempre se trata únicamente de un dato faltante. En contextos de control criminal, abuso institucional o miedo a represalias, no identificar al agresor puede ser también una forma de autoprotección. Muchas personas no saben quién las agredió, no pueden reconocer con claridad la adscripción de los actores

involucrados o prefieren no nombrarlos para evitar nuevos riesgos. Por ello, esta categoría nos permite observar también los silencios que rodean la violencia en la ruta y el miedo en las muchas personas narran -o deciden no narrar- lo ocurrido.

Cuando se revisan los registros de los últimos años, es posible observar algunos cambios en los actores señalados como responsables

de las violencias documentadas. En 2023, las autoridades migratorias y policiales aparecían de manera recurrente en los testimonios recopilados por la Redodem. Muchas de las agresiones, extorsiones y otros abusos registrados durante ese periodo estaban asociados a agentes del Estado, lo que evidenciaba el peso que seguía teniendo la violencia institucional en la experiencia migratoria. De hecho, los registros mostraban que las autoridades migratorias eran señaladas con mayor frecuencia que el crimen organizado como responsables de estos hechos.

Para 2024, los testimonios recuperados por la Redodem comenzaron a mostrar un cambio en los actores que ejercen violencia contra las personas. El crimen organizado apareció con mayor frecuencia en los registros y adquirió un peso que no había tenido en años anteriores. Esta situación coincide con lo que las organizaciones de la Red han observado en distintos territorios: un mayor control de rutas migratorias por parte de grupos criminales y una creciente exposición de las personas a contextos donde la movilidad se encuentra disputada por distintos actores. Lejos de reducir los





riesgos, las políticas de contención han contribuido a desplazar los recorridos hacia rutas más peligrosas y menos visibles, donde las posibilidades de protección suelen ser más limitadas. Los datos de 2025 parecen profundizar esta tendencia.

Aunque las autoridades continúan apareciendo como actores relevantes de violencia, particularmente las policiales y migratorias, el peso conjunto del crimen organizado, la delincuencia común y los particulares concentra una proporción considerable de los registros. Esto sugiere que la violencia que enfrentan las personas

continúa desplazándose hacia escenarios donde convergen distintas expresiones de violencia criminal, sin que ello implique la desaparición de las responsabilidades estatales. Por el contrario, la persistencia de señalamientos contra autoridades de distintos niveles confirma que la experiencia migratoria sigue marcada por la interacción entre violencia criminal, violencia institucional y dinámicas de exclusión que normalizan estas agresiones, elementos que la Redodem ha identificado de manera reiterada en su agenda de incidencia.

Territorios de mayor riesgo

La región sur y, en particular, Chiapas, concentran el mayor número de eventos reportados durante 2025. En esta entidad convergen denuncias relacionadas con crimen organizado, autoridades policiales y autoridades migratorias, lo que refleja la complejidad de las dinámicas de violencia presentes en la principal puerta de entrada terrestre al país. Asimismo, la región centro registra una proporción importante de eventos, especialmente en entidades como Hidalgo y la Ciudad de México,

espacios históricamente vinculados a rutas migratorias, corredores carreteros y ferroviarios, así como a distintos dispositivos de control migratorio.

Los hallazgos de 2025 sugieren que la concentración de eventos en determinados territorios no puede explicarse únicamente por factores geográficos o por la ubicación de los espacios que integran la Redodem. Refleja la manera en que las políticas de contención migratoria han reconfigurado



las rutas de tránsito y redistribuido los riesgos a lo largo del territorio nacional. En este contexto, la violencia no desaparece, sino que adquiere nuevas configuraciones territoriales asociadas tanto a dinámicas criminales como a formas de violencia institucional.

Más allá de los cambios observados en las nacionalidades o en algunas rutas migratorias, los registros de la Redodem muestran elementos persistentes. Los robos, secuestros, amenazas, extorsiones y agresiones físicas continúan formando parte de la experiencia de muchas personas en movilidad. Sin embargo, la distribución territorial y los actores señalados permiten identificar que estas violencias no operan de manera homogénea. Mientras en algunos territorios predominan actores vinculados al crimen organizado, en otros persisten reportes relacionados con autoridades estatales o con formas de violencia ejercidas por particulares. Esta diversidad evidencia los riesgos asociados a la movilidad como el resultado de contextos donde convergen distintas formas de control, exclusión y vulneración de derechos. Las transformaciones recientes de la política migratoria regional no han reducido los riesgos que enfrentan las personas, sino que con frecuencia los han desplazado hacia territorios donde el acceso a la protección y a la justicia resulta más limitado.



Detención

La detención migratoria continúa siendo una experiencia frecuente entre las personas registradas por la Red durante 2025. Aunque el 60% de los registros no cuenta con información para esta variable, entre las 3,850 personas a quienes sí se les aplicó la pregunta, el 41% señaló haber estado al menos una vez en detención migratoria en México. Considerando el total de ingresos registrados durante el año, esto representa al 17% de las personas registradas.

Del total de personas que reportaron haber estado en detención migratoria, el 79.9% corresponde a hombres (1,275), el 18.5% a mujeres (296) y el 0.4% a personas no binarias (6), mientras que en el 1.2% de los casos no se cuenta con información sobre el género.

Aunque la información disponible no permite reconstruir las circunstancias específicas de cada detención, los datos muestran que la privación de libertad continúa formando parte de las trayectorias migratorias de un número importante de personas en movilidad. La recurrencia de estas experiencias resulta consistente con el fortalecimiento de las políticas de contención implementadas durante los últimos años, caracterizadas por operativos de verificación migratoria, aseguramientos, traslados y obstáculos crecientes para

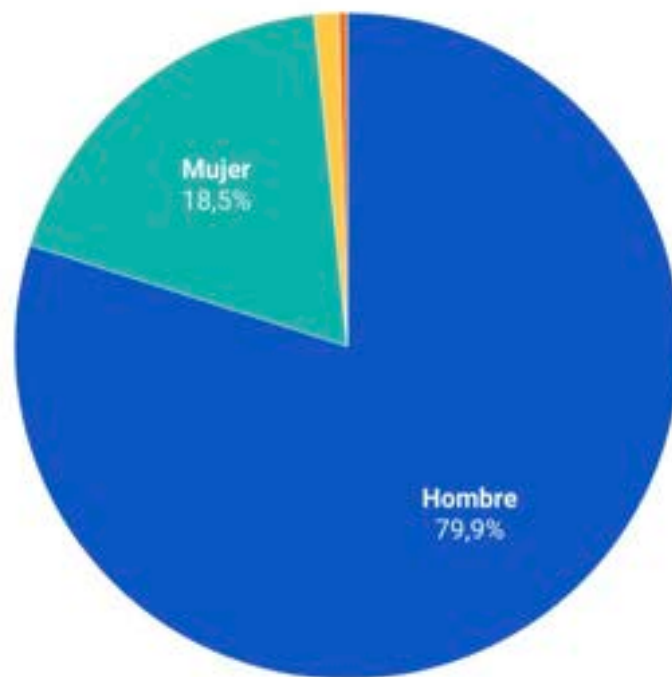
acceder a mecanismos de protección internacional.

Desde una perspectiva de derechos humanos, la elevada proporción de personas que reportaron haber estado detenidas permite observar cómo la gestión migratoria continúa dependiendo de mecanismos de control y privación de libertad que impactan directamente las trayectorias, los tiempos de tránsito y las posibilidades de acceso a protección. Más allá de constituir un evento aislado, la detención forma parte de un entramado más amplio de políticas orientadas a contener, ralentizar o impedir la movilidad de las personas dentro del territorio mexicano.



Detención migratoria por identidad de género 2025

■ Hombre ■ Mujer ■ Sin información / Desconocido ■ Persona no binaria





LO QUE MUESTRAN LOS REGISTROS DE 2025

LA INFORMACIÓN QUE SE HA PRESENTADO EN ESTE INFORME ES EL REFLEJO DIRECTO DEL TRABAJO COTIDIANO QUE SOSTIENEN LOS ALBERGUES Y ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN LA REDODEM.

Son estos espacios los que, desde la primera línea de atención, asumen la labor de documentar las vivencias de las personas en movilidad forzada mediante la plataforma de registro implementada desde 2022. A través de la aplicación de los instrumentos de Datos Generales, Movilidad y Violencias, los equipos en terreno han logrado consolidar una base de información que permite generar evidencia empírica sobre los flujos que atraviesan las diversas regiones de México.

El análisis de esta información adquiere especial relevancia al considerar el complejo escenario operativo que enfrentaron los albergues durante 2025, un año en el que las organizaciones mantuvieron firme su compromiso con un ejercicio de documentación ético e independiente. Guiados por los principios de voluntariedad, confidencialidad y no revictimización, los

registros elaborados desde estos espacios de acogida son un acto fundamental de visibilización: sacan a la luz las tendencias, los patrones de violencia y las necesidades de protección que marcan la vida de las personas que migran por el país.



Principales hallazgos respecto a 2023 y 2024

El panorama de la movilidad humana forzada registrado por la Redodem documenta una profunda diversidad sociodemográfica y territorial, evidenciada por la atención a personas provenientes de 63 países de todos los continentes, siendo América el continente con mayor número de registros con 24 países de origen, seguido de África con presencia de 23 nacionalidades, Asia con 11, Europa con 3 y Oceanía con 3. Esto subraya el alcance de los flujos que convergen en México y como el país se ha convertido en un nodo estratégico de una movilidad humana forzada de carácter transcontinental, pero unidas por factores de expulsión similares.

Más allá del predominio histórico de la región Sur en el volumen de atenciones, lo novedoso reside en la configuración de las nacionalidades que transitan y se asientan en cada territorio. Mientras que el Sur se reafirma como el espacio principal de convergencia para los flujos de América Latina y el Caribe, al concentrar la gran mayoría de los registros de personas originarias de Cuba y Haití, junto a una fuerte presencia de nacionalidades como Venezuela y Honduras.

En este sentido, los registros realizados en la plataforma de la Redodem apuntan a que la región Norte se ha consolidado como un

espacio donde la migración internacional se entrelaza con el desplazamiento interno, siendo el principal destino para los flujos de personas mexicanas, con 513 de los 901 registros totales en esta zona. Por su parte, la región Centro y el Bajío-Occidente emergen como polos de captación para dinámicas extracontinentales altamente focalizadas, mientras la región Centro recibió la casi totalidad de los registros de personas originarias de Afganistán.



Respecto a los perfiles sociodemográficos, la plataforma de la Redodem registró 2,163 mujeres, representando el 22.5% del total anual, con una mayor presencia en los grupos de 3 a 11 años y de 21 a 39 años. A partir de los registros realizados, se observa que la movilidad de las mujeres no responde únicamente a lógicas económicas, ya que coexisten factores de violencia, precarización laboral y necesidades de reunificación familiar. Asimismo, en los registros se documentó que el 8% de las mujeres que respondieron percibía que su vida corría peligro al momento del registro, frente al 1% de los hombres en la misma situación.

En cuanto a escolaridad, los registros

realizados en la plataforma de la Redodem permiten visibilizar barreras educativas particulares en identidades diversas. Con base en los registros obtenidos, se documentó que el 80% de las personas no binarias reportó no haber cursado estudios o haber interrumpido su trayectoria académica antes de concluir la educación media superior, distribuyéndose en un 30% sin escolaridad, 30% con primaria concluida y 20% con secundaria. Mientras que en cuanto a nacionalidades, México y Venezuela son los países de origen que registran el mayor número de personas con estudios de posgrado o especialidad, con cinco casos cada uno, aunque esta cifra representa menos del 1% de los registros de ambas nacionalidades.





En relación con la población mexicana captada por los registros de la plataforma de la Redodem durante 2025, se observó una distribución territorial diferenciada según la causa de su movilidad: mientras que el 68% de las personas retornadas o deportadas se concentró en la región Bajío-Occidente, los casos de desplazamiento interno forzoso presentaron una diversidad de estados de nacimiento con presencia predominante de Chiapas, Michoacán y Guanajuato, lo cual puede reflejar situaciones de violencia y precarización que atraviesan distintos

territorios del país. Esta complejidad se extiende al ámbito de la niñez y adolescencia mexicana, donde los registros permitieron identificar tres perfiles distintos: niñas y niños nacidos en México, hijos de personas extranjeras en tránsito; niñas y niños que viajan acompañando a familias mexicanas en contextos de movilidad; y familias mexicanas que se desplazan internamente ante contextos de violencia, amenazas o pérdida de condiciones mínimas de seguridad.

Continuidades en la movilidad forzada por México

El análisis sociodemográfico de los registros realizados en la plataforma de la Redodem durante 2025 revela continuidades significativas en el perfil de las personas en movilidad humana forzada, así como una estabilización de ciertas dinámicas territoriales y de acompañamiento observadas en los últimos tres años. En términos de composición etaria, se ha registrado una participación mayoritaria y sostenida de personas adultas, con un incremento continuo en el grupo de 31 a 59 años, el cual pasó de representar el 36% en 2023 al 45% del total en 2025. En contraste, el sector de jóvenes entre 18 y 30 años ha mantenido una presencia estable, con proporciones que oscilaron entre el 38% y el 39% durante el mismo periodo, lo que indica que el grueso de la movilidad captada recae en personas en etapa productiva.

Respecto a la distribución territorial, se mantiene la tendencia histórica donde la región Sur concentra la mayor proporción de los ingresos de la Redodem, consolidándose como la principal puerta de entrada terrestre al país. Por segundo año consecutivo, la región Norte registró el segundo mayor número de ingresos, con 2,896 personas atendidas en 2025, mientras que la región Centro ocupó el tercer lugar, tras haber sido la segunda región con mayor recepción en 2023. En cuanto a las regiones

de procedencia, América Central continúa siendo el principal origen en 2025, con el 49% de los ingresos, seguida de América del Sur con el 35%, y América del Norte junto al Caribe con el 14%.

En el ámbito de la escolaridad, los registros realizados evidencian una tendencia persistente: las mujeres presentan niveles educativos proporcionalmente más altos que los hombres. Al desglosar por origen, se identifica que la región del Caribe concentra los mayores niveles de escolaridad técnica y superior, destacando Haití con una proporción del 22% y Cuba con el 17% de



personas con estudios de licenciatura o ingeniería. En contraparte, América Central concentra las menores proporciones de personas con este nivel educativo, con cifras que oscilan entre el 1% y el 3% según el país de origen.

Finalmente, otra de las continuidades presentes son las dinámicas de género y acompañamiento familiar revelan que, si bien la mayoría de las personas registradas por la red son hombres, se observó una disminución en la proporción de mujeres, que pasó del 31.7% en 2024 al 22.5% en 2025. No obstante, la movilidad

familiar continúa siendo la principal forma de acompañamiento identificada, una tendencia que ha ganado visibilidad desde 2023, cuando representaba el 41.3% de los ingresos, hasta consolidarse en 2025. Dentro de estos núcleos, la distribución de niñas, niños y adolescentes muestra una presencia significativa de la primera infancia: el 39% de los registros en este grupo de edad corresponde a menores de 0 a 5 años, seguidos por un 34% de niñas y niños de 6 a 11 años, lo que implica que prácticamente cuatro de cada diez menores registrados se encuentran en la etapa de primera infancia.

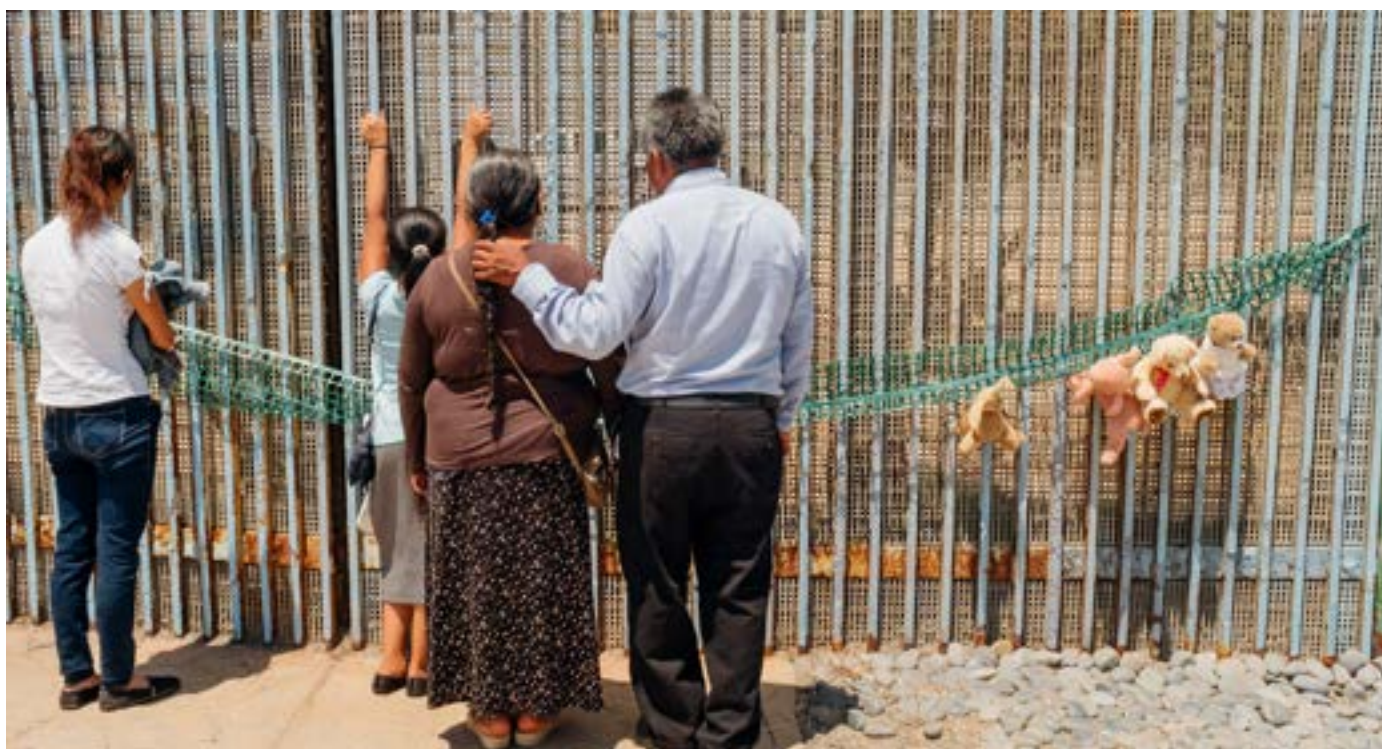


Cambios y tendencias emergentes

El año 2025 marca una ruptura en algunas de las dinámicas migratorias que habían caracterizado el periodo 2023-2024, la tendencia emergente más determinante es la configuración de una movilidad menos visible, caracterizada por una caída drástica en el volumen de ingresos documentados con una reducción del 74% respecto a 2024 y del 82% frente a 2023, algo que no debe interpretarse como una disminución de los flujos, sino como un desplazamiento hacia rutas más fragmentadas, clandestinas o alejadas de los espacios de acogida tradicionales.

Un cambio significativo es el reordenamiento del mapa regional de atención, donde la

frontera norte se consolida por segundo año consecutivo como el segundo espacio con mayor recepción de registros. Esta tendencia refleja la importancia creciente de las ciudades fronterizas como puntos de espera ante el cierre de vías regulares de acceso hacia Estados Unidos, volviéndose espacios de incertidumbre donde las personas se ven forzadas a enfrentar devoluciones, redefinir sus proyectos migratorios o prolongar estancias indefinidamente. Paralelamente, se observa una disminución relativa de la región Centro, que ha pasado de ser el segundo punto de mayor recepción en 2023 a ocupar el tercer lugar, una posición que sugiere transformaciones en las estrategias de tránsito.





La composición nacional de estos flujos también experimentó rupturas notables. Aunque Honduras y Venezuela persisten como las principales nacionalidades registradas, el incremento notable de personas mexicanas, que pasaron de ser el 1.4% de los registros en 2023 al 9.4% en 2025, marca una tendencia que exige ampliar la mirada de la Redodem hacia fenómenos de desplazamiento interno forzado, retorno y exclusión social sistémica dentro del propio territorio.

También cabe destacar que los registros sobre las dinámicas de viaje y los perfiles de riesgo muestran transformaciones sustanciales en la forma de vivir la movilidad.

En el caso de los hombres, el tránsito con familia ha mostrado un ascenso constante, pasando de representar el 30% en 2023 al 56% en 2025, lo que marca un repliegue de los trayectos individuales. Por el contrario, en las mujeres, se observa un cambio hacia trayectorias individuales: si bien el viaje con familia mantuvo una centralidad histórica en 2023 y 2024, para 2025 se observa un incremento notable de quienes transitan en solitario, al pasar del 10% al 32%. Adicionalmente, toma notoriedad el comportamiento estadístico de las personas adultas mayores (de 60 años en adelante), que exige una lectura atenta y prioritaria dentro de este panorama demográfico, ya que su presencia constante en los registros

ha exhibido un aumento porcentual a lo largo de 2023, 2024 y 2025. Esta tendencia, constante frente a las fluctuaciones del volumen total de ingresos, revela la persistencia de los procesos de expulsión afectan a las personas de mayor edad, que cada vez más recurren a los espacios de la Redodem.

Este escenario se ve agravado por la consolidación del crimen organizado dentro de los registros de la Redodem como el principal actor agresor, desplazando el peso predominante que tenían las autoridades migratorias y policiales en los testimonios de años anteriores, si en 2023 las autoridades migratorias y policiales aparecían como los actores recurrentes en los abusos, para 2025 la tendencia se ha desplazado hacia el crimen organizado, que hoy concentra el 29% de los reportes, seguido de particulares con un 24%.

Si bien no es posible hacer aseveraciones generales con base en la información registrada por la Redodem, el 2025 marca una transformación sustancial en las causas identificadas que impulsan la movilidad, evidenciada por una disminución sostenida de los motivos socioeconómicos como motor principal de expulsión, los cuales descendieron de un 73.1% en 2023 a un 47.2% al cierre del 2025, mientras que en una dinámica inversamente proporcional, la violencia no doméstica ha experimentado

un crecimiento continuo y pronunciado, escalando desde un 34.0% en 2023 hasta alcanzar un 45.2% en 2025, lo que marca que esta causa se ha nivelado prácticamente con los factores económicos. Esta convergencia estadística, en que ambos factores representan proporciones casi idénticas, revela que la migración forzada actual ya no puede explicarse mediante lógicas de expulsión aisladas o unidireccionales.

A close-up photograph of a hand with a dark sleeve pointing its index finger towards a large, disorganized stack of papers. The papers are yellowed and some are tied with string. The lighting is dramatic, with strong highlights and deep shadows, creating a somber and investigative atmosphere.

INTERPRETACIONES SOBRE LA CRISIS DE PROTECCIÓN EN MÉXICO A PARTIR DE LA EVIDENCIA DOCUMENTADA

HASTA ESTE PUNTO, EL INFORME HA PRESENTADO LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL REGISTRO REALIZADO POR LA REDODEM DURANTE 2025.

Sin embargo, los datos adquieren un significado más amplio cuando se analizan en conjunto y a la luz del contexto migratorio actual. Más allá de describir perfiles, trayectorias o violencias, los registros permiten identificar transformaciones en las condiciones bajo las cuales las

personas migran, acceden a mecanismos de protección y son documentadas por las organizaciones que integran la Red. Los siguientes apartados presentan una lectura de estas transformaciones a partir de la evidencia recopilada durante el año.

1. La reducción de los registros refleja una movilidad cada vez más difícil de documentar, comprender y proteger.

Durante 2025, la Redodem registró **9,628 ingresos** de personas en movilidad humana forzada, una reducción de **74%** respecto de 2024 y de **82%** frente a 2023. Si bien esta disminución representa el cambio cuantitativo más significativo observado por la Red en los últimos años, no permite concluir que la movilidad humana forzada haya disminuido en la misma proporción ni que las necesidades de protección sean menores.

Por el contrario, los registros permiten observar una transformación más profunda.

El fortalecimiento de las políticas de contención y externalización ha modificado no solo las rutas migratorias, sino también las condiciones bajo las cuales las personas logran acceder a espacios de protección, atención humanitaria y documentación. En 2025, la Redodem registró personas provenientes de **63 países**, pero también el menor número de ingresos desde la puesta en marcha de su plataforma propia de documentación. Más que una contradicción, esta combinación refleja una movilidad que continúa siendo diversa, pero que cada vez resulta más difícil de registrar.

Cuando disminuyen las posibilidades de acceder a los espacios humanitarios, también disminuyen las oportunidades de documentar violaciones a derechos humanos, identificar necesidades de protección y producir evidencia sobre las condiciones en las que ocurre la movilidad. La crisis no desaparece; ocurre cada vez más fuera de los espacios donde puede ser observada, documentada y atendida.

En este sentido, la reducción de los registros no es, por sí misma, evidencia de

una disminución de la movilidad humana forzada. Lo que sí evidencia es que una parte creciente de esa movilidad transcurre fuera de los espacios donde puede ser protegida, documentada y visibilizada. La política de contención no solo transforma las dinámicas de la movilidad; también limita la capacidad de la sociedad y de las instituciones para conocer la magnitud de la crisis y responder frente a las violaciones de derechos humanos.



2. La principal transformación observada en 2025 no ocurrió en las rutas migratorias, sino en las condiciones para ejercer el derecho a la protección.

En este informe, la crisis de protección no se entiende únicamente como la exposición de las personas a riesgos durante el tránsito, sino como el conjunto de condiciones que dificultan o impiden el acceso efectivo a mecanismos de protección internacional, atención humanitaria y garantía de derechos. Desde esta perspectiva, los registros de la Redodem muestran que

la principal transformación observada durante 2025, no radica únicamente en los cambios de las rutas migratorias, sino en las condiciones bajo las cuales las personas logran -o dejan de lograr- acceder a esos mecanismos de protección.





La evidencia documentada permite observar que el fortalecimiento de las políticas de contención y externalización ha modificado profundamente esas condiciones. Esta transformación se expresa en trayectorias cada vez más prolongadas e inciertas, mayores dificultades para continuar los proyectos migratorios, estancias forzadas en distintas regiones del país y una presión creciente sobre los albergues y organizaciones de la sociedad civil que sostienen buena parte de la respuesta humanitaria.

La concentración del 42.6% de los ingresos en la región sur y del 30.1% en la región norte refleja que las necesidades de protección se continúan distribuyendo de manera desigual en el territorio. Al mismo tiempo, las personas enfrentan mayores obstáculos para acceder a procedimientos de protección internacional, continuar sus

trayectorias migratorias, regularizar su situación o encontrar alternativas seguras durante su permanencia en México.

La crisis de protección ya no se expresa únicamente en los riesgos del tránsito; también se manifiesta en las crecientes dificultades para ejercer derechos y acceder a mecanismos efectivos de protección.

Los registros permiten afirmar que la principal transformación observada en 2025 no ocurrió únicamente en las rutas migratorias. Ocurrió en las condiciones bajo las cuales las personas pueden ejercer el derecho a la protección. Esta transformación ayuda a explicar por qué una parte creciente de la movilidad humana forzada transcurre fuera de los espacios donde puede recibir atención, acompañamiento y ser documentada.

3. Mientras las necesidades de protección se diversifican, las respuestas institucionales continúan organizadas bajo una lógica homogénea de control.

Los registros de la Redodem muestran que la movilidad humana forzada documentada durante 2025, reúne perfiles y necesidades de protección cada vez más diversos. La presencia de personas provenientes de **63 países, 1,348 ingresos de niñas, niños y adolescentes**, personas mexicanas en distintas situaciones de movilidad, familias, mujeres expuestas a riesgos específicos de violencia y personas LGBT+ expresa una movilidad caracterizada por trayectorias, riesgos y necesidades de protección profundamente heterogéneas.

Esta diversidad muestra que la movilidad humana forzada no puede comprenderse como un fenómeno homogéneo. Las personas enfrentan riesgos distintos, desarrollan estrategias de movilidad diferentes y requieren respuestas de protección acordes con su edad, género, orientación sexual, nacionalidad, situación familiar, estado de salud y los factores que motivaron su desplazamiento.

Sin embargo, la evidencia documentada por la Redodem contrasta con políticas migratorias orientadas principalmente al control territorial y la contención de los flujos migratorios. Bajo esta lógica, personas con

trayectorias y necesidades profundamente distintas son tratadas como parte de un mismo fenómeno migratorio, privilegiando mecanismos de control por encima de respuestas diferenciadas de protección.

Los registros muestran que las políticas diseñadas para administrar los flujos migratorios resultan insuficientes cuando las necesidades de protección corresponden a personas con trayectorias, riesgos y derechos profundamente distintos. La homogeneización de la movilidad no solo simplifica un fenómeno mucho más complejo; también amplía las brechas de protección para quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad y limita la capacidad de construir respuestas basadas en los derechos humanos.

4. La producción de evidencia independiente es una condición para la protección y la rendición de cuentas.

Los registros de la Redodem muestran que la documentación de la movilidad humana forzada trasciende la generación de información estadística. La evidencia producida por las organizaciones de la sociedad civil permite identificar necesidades de protección, reconocer patrones de violencia, orientar la respuesta humanitaria y aportar información independiente sobre las violaciones a derechos humanos que enfrentan las personas durante su tránsito y permanencia en México.

Durante 2025, sostener esta capacidad de documentación se volvió cada vez más complejo. El desfinanciamiento de albergues y organizaciones, el incremento de las necesidades de atención y las transformaciones en las dinámicas de movilidad redujeron las posibilidades de registrar de manera sistemática las experiencias de las personas atendidas. En un año marcado por una disminución del 74% de los ingresos registrados respecto de 2024, preservar la capacidad de producir evidencia representó también un desafío para las organizaciones que integran la Redodem.

Las implicaciones de este proceso trascienden el ámbito operativo. Cuando

disminuye la capacidad para documentar de manera independiente, también se reducen las posibilidades de comprender la evolución de la crisis, identificar nuevas necesidades de protección, reconocer patrones de violaciones a derechos humanos y sustentar procesos de incidencia, exigibilidad y rendición de cuentas.

Los registros permiten afirmar que la producción de evidencia independiente constituye un componente del sistema de protección de derechos humanos.



En un contexto donde la movilidad humana forzada ocurre bajo condiciones cada vez más restrictivas para ser observada y documentada, registrar estas experiencias también significa hacer visibles necesidades de protección que de otro modo permanecerán fuera del debate público.

En estas condiciones, la producción de evidencia independiente deja de ser

únicamente una tarea técnica. Se convierte en una condición para fortalecer la protección de derechos, orientar políticas públicas basadas en evidencia y exigir responsabilidades frente a las violaciones de derechos humanos que enfrentan las personas en movilidad humana forzada.



A photograph of a person's face and upper body seen through a chain-link fence. The person is looking towards the camera. Above the fence, there are several strands of barbed wire. The image has a warm, yellowish-orange tint.

FACTORES QUE EXPLICAN LA PROFUNDIZACIÓN DE LA CRISIS DE PROTECCIÓN

LOS HALLAZGOS PRESENTADOS ANTERIORMENTE PERMITEN COMPRENDER LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES OBSERVADAS EN LA MOVILIDAD HUMANA FORZADA DURANTE 2025

Sin embargo, estos cambios no pueden entenderse únicamente a partir de los registros estadísticos. También son el resultado de procesos políticos e institucionales que han reconfigurado las condiciones bajo las cuales las personas acceden a protección en México. A continuación se analizan dos de estos procesos por su relevancia para interpretar la evidencia presentada en este informe.

La desfinanciación a las organizaciones y albergues de sociedad civil debilita el sistema de protección

Durante 2025, los albergues y organizaciones que integran la Redodem enfrentaron un escenario de creciente incertidumbre financiera, asociado, entre otros factores, a los cambios en las prioridades del financiamiento internacional derivados de la política migratoria de Estados Unidos. La reducción o cancelación de recursos destinados a la atención humanitaria

ocurió en un momento en el que las personas en situación de movilidad humana forzada enfrentan mayores obstáculos para acceder a protección, rutas más riesgosas y condiciones de movilidad cada vez más precarias, esta coincidencia no constituye un hecho menor. Mientras las políticas migratorias incrementan las barreras para ejercer el derecho a la protección, también disminuyen las capacidades de las organizaciones que sostienen buena parte de la respuesta humanitaria en el territorio.

El desfinanciamiento no afecta únicamente el funcionamiento de las organizaciones. Sus efectos recaen directamente sobre las posibilidades de las personas para acceder a alojamiento, alimentación, atención psicosocial, asesoría jurídica, información, acompañamiento para solicitar protección internacional y otros servicios esenciales para la garantía de sus derechos. Durante 2025, la Redodem también enfrentó una reducción de su capacidad instalada:



algunos albergues y organizaciones socias suspendieron operaciones o dejaron de formar parte de la Red, que pasó de 23 espacios de atención en 2024 a 19. Esta disminución representa, en términos concretos, menos espacios de protección disponibles para las personas en movilidad humana forzada y una menor capacidad colectiva para responder a una crisis que continúa profundizándose.

Al mismo tiempo, las transformaciones observadas en la movilidad humana forzada exigen capacidades institucionales cada vez más especializadas. La atención de niñas, niños y adolescentes, personas LGBT+, personas mexicanas en movilidad, sobrevivientes de violencia, personas con necesidades de protección internacional o con afectaciones a la salud física y mental requiere equipos multidisciplinarios con conocimientos técnicos especializados. Sin

embargo, el desfinanciamiento dificulta la contratación y permanencia de estos perfiles, incrementa la carga de trabajo de los equipos existentes y amplía la distancia entre la complejidad de las necesidades de protección y la capacidad institucional para responder a ellas.

Estas condiciones también repercuten en la producción de evidencia independiente. Documentar las trayectorias migratorias y las violaciones a derechos humanos depende de tiempo, capacidades técnicas y equipos especializados cuya sostenibilidad está estrechamente vinculada a la disponibilidad de recursos. Cuando estas capacidades se debilitan, también disminuyen las posibilidades de identificar patrones de violencia, documentar afectaciones, dar seguimiento a los casos y generar información que permita comprender la evolución de la crisis de protección.

En este contexto, el desfinanciamiento debe entenderse como un proceso que profundiza la crisis de protección. No solo reduce la capacidad de respuesta humanitaria; también limita el acceso efectivo de las personas a sus derechos, debilita los mecanismos independientes de documentación y restringe la posibilidad de exigir rendición de cuentas frente a las violaciones de derechos humanos. Fortalecer a las organizaciones que acompañan a las personas en situación de movilidad humana forzada no constituye únicamente una decisión presupuestaria, es una condición para garantizar el derecho a la protección, preservar la producción de evidencia independiente y sostener una respuesta humanitaria acorde con la complejidad

de la crisis. En este sentido, financiar a las organizaciones de la sociedad civil también significa fortalecer la capacidad colectiva para proteger derechos, producir evidencia independiente y exigir responsabilidades frente a las violaciones que enfrentan las personas en movilidad humana forzada.

La externalización como política de contención regional

Los registros de la Redodem muestran que las transformaciones observadas en la movilidad humana forzada durante 2025 no pueden comprenderse únicamente a partir de las decisiones adoptadas por el Estado mexicano. La evidencia documentada permite afirmar que estos





cambios forman parte de un proceso más amplio de externalización de la política migratoria estadounidense, mediante el cual México ha asumido, de manera creciente, funciones orientadas a contener, disuadir y limitar el avance de las personas hacia Estados Unidos. Cómo se desarrolla con mayor amplitud en el informe temático *Externalización migratoria en México*, este proceso ha desplazado hacia el territorio mexicano responsabilidades de control migratorio que responden a prioridades definidas fuera del país.

Los registros documentados por la Redodem reflejan algunos de los efectos concretos de esta política regional. La disminución de los ingresos registrados coincide con un contexto

caracterizado por el endurecimiento de las medidas migratorias en Estados Unidos, la cancelación o restricción de mecanismos de ingreso regular, el fortalecimiento de los operativos de control en territorio mexicano y el incremento de las barreras para acceder a mecanismos de protección internacional. En estas condiciones, las personas permanecen durante más tiempo en México, modifican sus trayectorias y enfrentan crecientes obstáculos para acceder a espacios donde puedan recibir atención, ejercer sus derechos o solicitar protección. Estos procesos resultan consistentes con las transformaciones documentadas por la Redodem durante 2025, y ayudan a explicar por qué una parte creciente de la movilidad humana forzada ocurre fuera de

los espacios donde históricamente podía ser protegida y registrada.

La evidencia también muestra que la externalización ha reconfigurado el papel de México dentro de la gobernanza migratoria regional. Más que un territorio de tránsito, el país funciona cada vez con mayor frecuencia como un espacio de contención, espera prolongada e incertidumbre, donde miles de personas permanecen sin alternativas claras de regularización, con acceso limitado a procedimientos de protección internacional y expuestas a contextos de violencia, explotación y exclusión. Al mismo tiempo, las consecuencias humanitarias de esta política recaen de manera creciente sobre los albergues y organizaciones de la sociedad civil, que sostienen buena parte de la atención, el acompañamiento y la protección de las personas en movilidad humana forzada.

Los registros permiten afirmar que la externalización no solo desplaza las fronteras del control migratorio; también desplaza las consecuencias humanitarias de esa política. Mientras las decisiones para contener la movilidad se adoptan en un ámbito regional, sus efectos se materializan en el territorio mexicano mediante mayores obstáculos para ejercer el derecho a la protección, una permanencia forzada más prolongada, una presión creciente sobre las capacidades humanitarias y condiciones

cada vez más restrictivas para documentar las violaciones a derechos humanos. Desde esta perspectiva, la externalización es uno de los procesos que explican la profundización de la crisis de protección documentada por la Redodem durante el año 2025.

The background is a dark blue gradient, resembling a night sky. Scattered across the upper two-thirds of the image are approximately 15 yellow, multi-pointed star-like shapes of varying sizes. At the bottom of the image, there are dark, silhouetted shapes of plants, including what appear to be agave-like leaves and some flowering stalks.

CONCLUSIONES

Los registros documentados por la Redodem durante 2025 muestran que la movilidad humana forzada en México atraviesa una transformación que va más allá de las variaciones observadas en los flujos migratorios. Durante ese año, la Redodem documentó **9,628 registros** mediante el formulario de **Datos Generales**, herramienta que permitió caracterizar los perfiles sociodemográficos de la población atendida por los albergues y organizaciones que integran la Red. Asimismo, aplicó **1,273 cuestionarios** especializados en Movilidad, con los que fue posible reconstruir las trayectorias geográficas, las formas de viaje y las expectativas de destino de las personas en situación de movilidad forzada. De manera complementaria, se levantaron **74 cuestionarios sobre Violencias y Violaciones a los Derechos Humanos**, mediante los cuales se documentaron **132 eventos de violencia** ocurridos durante el tránsito por territorio mexicano.

Sostener un sistema de monitoreo independiente basado en la documentación de **Datos Generales, Movilidad y Violencias** constituye una herramienta fundamental para comprender la evolución de la movilidad humana forzada desde la experiencia cotidiana de los albergues y organizaciones que integran la Redodem. En un contexto marcado por la externalización de fronteras, el fortalecimiento de las políticas de contención y las crecientes dificultades

para acceder a mecanismos de protección, producir evidencia independiente permite visibilizar transformaciones que difícilmente serían identificadas a partir de las fuentes oficiales.

En este sentido, las cifras presentadas en este informe no pretenden representar la totalidad de la movilidad humana forzada en México, sino ofrecer un diagnóstico riguroso sobre las personas que lograron acceder a los espacios de acogida de la Redodem. La evidencia permite afirmar que la principal transformación observada durante 2025 no radica únicamente en la disminución de los registros, sino en el deterioro de las condiciones bajo las cuales las personas ejercen su derecho a buscar y recibir protección. La reducción de los registros no constituye evidencia suficiente para sostener que la movilidad humana forzada haya disminuido en la misma proporción; refleja, sobre todo, las crecientes dificultades para acceder a espacios de protección, atención humanitaria y documentación.

Los hallazgos presentados muestran que la crisis de protección también se ha transformado. La movilidad documentada por la Redodem continúa siendo profundamente diversa: mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas mexicanas, personas LGBTQ+ y personas provenientes de decenas de países conforman perfiles con necesidades de protección diferenciadas

que difícilmente pueden atenderse mediante políticas diseñadas desde una lógica homogénea de control migratorio. Mientras las necesidades de protección se diversifican, las respuestas institucionales permanecen orientadas, principalmente, a la contención de la movilidad.

La evidencia también muestra que esta crisis no puede comprenderse únicamente a partir de las experiencias individuales de las personas en movilidad. Procesos como la externalización de la política migratoria y el desfinanciamiento de las organizaciones humanitarias modifican las condiciones estructurales bajo las cuales es posible brindar atención, sostener mecanismos de protección y producir evidencia independiente. En consecuencia, las afectaciones alcanzan tanto a las personas que buscan ejercer sus derechos como a las capacidades institucionales necesarias para garantizarlos.

En este contexto, la documentación realizada por la Redodem trasciende la producción de información estadística. Constituye una herramienta para identificar transformaciones que permanecen invisibles en otras fuentes de información, comprender la evolución de la crisis de protección y fortalecer la investigación, la formulación de políticas públicas y las estrategias de incidencia en derechos humanos.

Migrar en la sombra no describe únicamente una forma de desplazamiento. Describe el resultado de un modelo de gestión migratoria que, al privilegiar la contención sobre la protección, restringe las posibilidades de que las personas accedan a sus derechos y de que sus trayectorias sean visibles para la sociedad y las instituciones. La invisibilización deja de ser únicamente una consecuencia de la movilidad para convertirse en uno de los efectos de las políticas migratorias contemporáneas.

Frente a este escenario, el desafío no consiste en seguir perfeccionando los mecanismos de contención, sino en reconstruir un sistema de protección capaz de responder a la creciente complejidad de las trayectorias documentadas por la Redodem. Ello implica fortalecer a las organizaciones que sostienen la respuesta humanitaria, garantizar el acceso efectivo al derecho a buscar y recibir protección y colocar nuevamente los derechos humanos en el centro de la gobernanza migratoria regional.



REDODEM A.C.

**Red de Documentación
de las Organizaciones
Defensoras de Migrantes**